

ACTA N°042.- En la ciudad de Rivera a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veintidós se reúne en forma Ordinaria la Junta Departamental de Rivera en la Sala de Sesiones “José Gervasio Artigas” con la asistencia en la oportunidad de la Primer Vice-Presidente Sra. Edil Magela Ferreiro, Secretario General Domingo Techeira, Pro Secretaria Eva Cristina Vargas y los Señores Ediles: Heber Freitas Turnes, Elizabeth Rodríguez, Santos Larry Martínez, Robert Costa Quevedo, Camila González, Zaida Castro, Manola Brant, José Luis Pereira, Alaidés Olivera, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Armando Olivera, Mabel Fajardo, Fabricio Méndez, Luciano Machado, Esteban Quiroz, Adriana Ocaño, Roberto Machado, Adrián Ferreira, Fabián Chilis Ribeiro, Nilo Amilton Castro, María Antúnez, Juan Carlos Esteves, Juan Carlos Merladet, Leandro Muñoz, Rosario Acuña, Ramón Camps, Luis Mario Leite, Sebastián Sum, Carlos Roberto Da Silva, Graciela Da Rosa, Walter Machado, Elsa Muniz, Juan Sanguine, Álvaro Carneiro, Fernando Sander, Leonor Rosa Viera, Walter Paz, Richar González, Giovani Pimentel, Sendy Barreto, Dickenson Correa, Isidro de los Santos, Sergio Rauduvini, Nuri Rodríguez, Carlos Morais, Edgar Leivas, Laura Domínguez, Jorge Barros, Ana Cabrera, Delbia Pimentel, Eliana González, Priscila Vellozo, Héctor Antúnez Maciel, Alessandra Núñez, Fanny Araujo, Luis Alberto López, Fanny Jehovanna Lembo, Nancy Olivera, Anthony Meneses, Enrique Guadalupe, Yanina Caballero, Fernando Araujo, Gustavo Núñez Moraes, Yolanda Machado, Mariano Camacho, Zully Romero, Pablo Melo, Carlos Alfredo Valerio, Nancy Suárez, Margarita García Duchini, Alex Guevara, José Vargas, Juan Rodríguez, Aída Gonzálvez, Leonardo Grosso, Nelson

Rodríguez, Marta Diniz, Alejandra Rabaza, Rubenson Silva, Eduardo Canepa, Eduardo Esteves, Alejandro Di Falco, Waldemar Mancebo.- **Sra. Presidente:** Buenas noches, señores Ediles, comenzamos la Sesión del día de hoy siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos.- **MEDIA HORA PREVIA -**
1-Sra. Edil Nuri Rodríguez: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas noches a todos, Sres. Ediles, funcionarios de la Junta y funcionarios de la prensa local. Hoy abordaré un tema que es importante, para todos aquellos, que apostamos un cambio en la dirección del Gobierno Nacional, que representamos la mayoría en este querido país donde integramos la coalición, ya que esto se ve plasmado en algunos términos en la LUC. A la cual se ha dado diversas interpretaciones, nosotros apuntamos a transmitir a nuestros vecinos una interpretación real, verdadera, teniendo en cuenta que muchas de las cosas que se dicen no están ajustadas a la realidad, ya que esta ley está vigente hace más de un año, y muchas de esas barbaridades que dicen que pueden suceder, no han sucedido, por lo tanto, si por una fatalidad llegará acaecer alguna de ellas, sería por pura casualidad o fatalidad independientemente del partido de gobierno de turno. Personalmente pienso que es una buena ley, porque nos garantiza un montón de derechos que son fundamentales, como ser el derecho al trabajo, cuya ley en el artículo 392 expresa "toda medida de huelga deberá ejercerse en forma pacífica y sin perturbar el orden público, y asegurando la libertad de aquellos trabajadores que deseen trabajar tengan el derecho de concurrir a su lugar de trabajo sin ser molestados por los compañeros que están en huelga", también asegura el ingreso a los locales donde están realizando la manifestación los directores de

las empresas y también los dueños en muchas oportunidades. Esta misma ley apunta a una mayor seguridad para los ciudadanos, algo que podemos observar en la disminución de los delitos en general, hoy vemos una policía más segura, porque se siente más respaldada para enfrentar al delito, protegida por un marco jurídico que le ha permitido recuperar su autoridad cuando transitan por las calles. Esto es posible porque ha aparecido el derecho de figuras delictivas, como ser la resistencia al arresto y también el delito de agravio a la Policía Nacional, algo que era muy común en gobiernos anteriores. Debemos tener en cuenta que es la policía que nos cuida, y que todos cuando estamos en apuros recurrimos a ellos. El votar a la no derogación de la LUC también cuidamos de los niños que necesitan de un hogar, ya que a través de ella se ha logrado reducir el tiempo para la adopción, por parte de familias que aspiran brindar un hogar a esos niños. Por encima de todo voto a la NO derogación de la LUC, porque garantiza mi libertad. Primero puedo elegir la forma de cobrar mi sueldo. Segundo, los padres tienen el derecho de decidir si sus hijos menores de 4 años concurrirán o no a la escuela. La LUC introdujo una serie de reformas necesarias para volver a posicionar la educación pública nacional, entre las mejores del continente. Se crea un programa nacional de fortalecimiento en la formación en educación, que incluirá un sistema nacional de becas. Se da mayor protagonismo al Ministerio de Educación y Cultura, como órgano representativo de la voluntad ciudadana. Solicito que mis palabras pasen al líder de la agrupación Todo por Rivera, Mauricio, al Sr. Intendente Cr. Richard Sander, y a los Diputados representantes de Rivera, y a la prensa en

general. Muchas gracias.- **2-Sr. Edil Enrique Guadalupe:** Sr. Presidente, hoy me voy a referir a un tema que ya lo hemos tocado en este Órgano en otras legislaturas, pero ahora con un estudio profundo urge volver a plantearlo y ponerlo en carpeta. Es notorio las enormes dificultades existentes en la circulación vial en la línea divisoria de nuestra ciudad. A nadie se le ocurre que en una avenida existan 4 vías de circulación, no hay antecedentes en el mundo, dos del lado de Livramento y 2 del lado de Rivera lo que hace en horas pico casi imposible poder pasar la vía de tránsito o en su defecto circular por ella. De hecho se producen un número importante en esas horas picos de accidentes, además de un desorden generalizado que conspira contra la imagen de la ciudad, la seguridad de automovilistas, motociclistas y peatones, como así también el perjuicio a la zona comercial, que es notorio. Analizando la situación de ciudades similares a la nuestra se ha solucionado con el acuerdo entre los dos gobiernos y la Avenida Internacional se ha transformado en realmente una coqueta Avenida bien organizada con una única vía, que va y con otra única vía que vuelve. Es bueno ejemplificar, hay muchas situaciones similares a la nuestra en el mundo. Pero vamos por el primer mundo, la ciudad de Kerkrade en Holanda y la ciudad de Herzogenza en Alemania son separadas por la "calle Nueva" la cual por un lado circulan del lado holandés se sube y por el lado Alemán se baja con cruces normales entre la avenida, como cualquier avenida (se adjunta fotografía ilustrativa). La Avenida "Avingua España" de la localidad española de La Junquera cuyo nombre en la otra vía es "Avenue de France" en la localidad Francesa Le Perthus, esta separa los territorios de España y Francia con una calle por la

cual por España se sube y por Francia se baja (se adjunta fotografía ilustrativa). Se analizó profundamente la legislación en la cual se consultó para llegar a estos acuerdos, Francia, Alemania, Holanda, Francia, España, Bélgica, Luxemburgo etc. Como ejemplo cercano en nuestro país, tenemos en el Departamento de Rocha a la ciudad del Chuy, hace unos años era un caos la circulación y ahora realmente se nota otro orden y la organización es realmente destacable. Corresponde destacar que las zonas de alto riesgo la Av. Internacional nuestra, corresponde la que demarca la desembocadura de República Argentina hasta la calle Treinta y Tres Orientales y la otra realmente preocupante es la que va de la calle Fructuoso Rivera, donde desemboca la calle Fructuoso Rivera, hasta la calle Cuaró. Entablamos conversaciones con Legisladores de la vecina ciudad de Livramento, los cuales ven con buenos ojos el proyecto y hay dos Legisladores que están trabajando en el mismo a los efectos de poderlo implementar a corto plazo. Quiero que lo planteado pase a la Comisión de Tránsito de esta Corporación, acá van fotos ilustrativas, va la legislación que ampara en tal sentido, a la Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental y al Sr. Intendente Departamental. También a la prensa oral, escrita y televisada. Sin otro particular y esperando desde ya una pronta instrumentación de lo planteado. Le saluda con particular estima el que suscribe. Sería bueno remarcar y la importancia porque en esta Casa venimos y criticamos seguidamente, destacar el hecho de la inauguración del Teatro de Verano, que realmente quedó en muy buenas condiciones. Lo que tenemos que instrumentar entre todos la organización futura del mismo, para que no conspire contra la preciosa

estructura. Muchas gracias, Sra. Presidente.- **3-Sr. Edil Waldemar**

Mancebo: No pretendo con estas palabras realizar una defensa de mi posición referente al referéndum, ya que, en este ámbito, sería ilógico que tratara de ilustrar sobre los diferentes artículos, debido que considero que cada cual ya debe haber tomado su lugar y que cada uno conoce los argumentos en pro y en contra de cada artículo, teniendo capacidad para su defensa. Sí, que hay un 20% que son situaciones normativas nuevas, y un 80% de los que se va a someter a referéndum, son modificaciones de leyes existentes, es decir, se modifican aquellas que fueron redactadas. y aprobadas por el anterior gobierno y en este caso, el actual, con una mirada diferente de muchos temas, tiene lógica que quiera adecuar los textos a su visión de País, que en su momento cada uno decidirá si es buena o mala. Cuando el referéndum se realice, el Cuerpo Electoral, no podrá decir que de los 135 artículos estamos de acuerdo en 10, en contra de 15 y los demás me son indiferentes ya que el formato de referéndum es sobre el total, no permite aprobar unos y desaprobando otros. Recalco que la información que recibe una persona es la que le da la formación. Uno se forma con la información que recibe, y esa formación termina siendo la educación que esa persona tiene. Los griegos decían que educación significaba sacar desde adentro lo que uno tenía, es decir, que al tener la formación que le da la información, puede tener una educación que se denomina conocimiento, entonces en virtud del conocimiento uno va resolviendo todos los temas de la vida. En este caso, que lo que hay que resolver es un voto, como en todos los actos de la vida se resuelve de manera emocional y de manera racional; de manera emocional se resuelve por los

sentimientos que normalmente van atados a la filosofía de cada Partido, y de manera racional se resuelve por el conocimiento, basado en la información que posee cada individuo. En un acto electoral están los dos en juego, pero se apunta a la manera racional del conocimiento para que tenga herramientas de información para poder resolver luego en el momento del sufragio. La interpretación que se da del articulado a la población en general se basa en tratar de dar digerido los temas y no permitir que la lectura e interpretación den la información para obtener el conocimiento de qué votar el 27 de marzo. Yo no quiero dominar ni conquistar a nadie, me gustaría ayudar a todos de ser posible, los seres humanos somos así, queremos vivir para hacer felices a los demás, no para causar la miseria del otro, no queremos odiar ni despreciar a nadie, en este mundo hay lugar para todos. La campaña ha mostrado con algunos hechos que obtener un resultado positivo para su opción es lo fundamental. Pero nos olvidamos de la inteligencia del ciudadano, la codicia ha envenenado el alma, ha levantado barricadas de odio, nos ha empujado a mostrar las miserias humanas. Nos hemos desarrollado muy rápido, nuestros conocimientos nos han hecho cínicos, nuestra inteligencia duros y desconsiderados, pensamos demasiado y sentimos muy poco, necesitamos humanidad, amabilidad y gentileza, sin estas cualidades la vida y sus actos serán violentos y todo estará perdido. A quien sepa escuchar les digo, el odio pasará, no se rindan, ustedes no son máquinas, son seres humanos y llevan en sus corazones el amor de la humanidad, luchemos por nuestro ideal, pero de forma que garantice a las personas un trabajo, a la juventud un futuro y a la vejez seguridad, luchemos para acabar con las barreras, para acabar con la

codicia, con el odio, la intolerancia, luchemos por un país en que la ciencia y el progreso conduzcan a la felicidad de todos. Tengamos una campaña electoral centrada en lo racional de la información, lo sentimental sólo lleva a agrietar y faltar el respeto a nuestros conciudadanos. Muchas gracias.- **4-**

Sra. Edil María Laura Viera Grau: Dicen que llegar a viejo es un privilegio negado a muchos. Que la edad es premiada con la sabiduría. Pero esta nuestra sociedad que valora más el aspecto que el conocimiento, que valora más la urgencia que la paciencia y que olvida y vuelve invisibles a los adultos mayores, parece no reconocer que, con suerte, todos llegaremos a viejos. En sociedades orientales, como en Japón por ejemplo, los adultos mayores son venerados. Más cerca, en Canadá, los ciudadanos de más de 65 años disfrutan de muchos beneficios que las ciudades les ofrecen. Esto es un asunto que debe preocuparnos mucho como Legisladores departamentales y que no podemos posponer para reglamentar: la población cada vez está más y más envejecida, porque la esperanza de vida se está alargando, felizmente. Y mientras antes se pensaba que envejecer era bajar el ritmo o incluso entrar en declivio, los adultos mayores de hoy destierran este mito. Son miembros experimentados y activos de la comunidad, involucrados en ella. Muchos trabajan, y otros tantos son responsables de cuidados de miembros de la familia: no podemos desestimar las contribuciones que los mayores hacen por el bien de nuestra comunidad. Estas contribuciones no pueden darse si no le aseguramos que sus necesidades estén siendo satisfechas. Para eso, muchas ciudades del mundo están trabajando para volverse amigables con los mayores; son lugares inclusivos donde se puede elegir cómo vivir. Allí hay acceso a los servicios

que permiten que todos, no sólo los mayores, vivan bien y productivamente. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, “Hacer ciudades amigables con los mayores es la política más efectiva para responder al envejecimiento demográfico”. Los adultos mayores prefieren vivir en sus casas, en su gran mayoría. Pero aun para los propietarios de viviendas, la preocupación es saber si podrán continuar manteniéndolas. Suben los precios de los impuestos en Rivera, suben las tasas de higiene y también los alquileres, pero también suben los costos de mantenimiento y remodelación y adaptación edilicia para que, con los desafíos de la edad, continuar viviendo en sus casas sea posible. Debemos pensar en políticas que permitan facilitar soluciones, para que la habitación no sea un problema para los adultos mayores y, atención, que no sea un problema para cada uno de nosotros cuando nos toque, Dios mediante, llegar a esa situación de mayor edad. La prevención de accidentes y enfermedades también es fundamental para aliviar la demanda del sistema de salud actual y a futuro y muchos adultos mayores temen por su salud a medida que envejecen. En relación a esto, sugerimos: Mejorar veredas, cunetas, parques y espacios de recreación que sean amigables con los mayores para que se mantengan activos. La calidad de las zonas abiertas adyacentes a la ruta cerca del Macromercado es ideal para ser reproducida en todas las zonas habitadas del Departamento, no podemos esperar que vengan desde otros barrios u otras localidades a hacer uso de ese y otros pocos espacios: estos deben multiplicarse. También debe educarse a la población mediante Prensa y Relaciones Públicas sobre los usos e instalaciones de auxilios para el hogar como barras de agarre, engomado de

escalones y otros para prevenir caídas, una de las principales causas de ingresos a las emergencias por parte de este sector de la sociedad. Por otro lado, existe también la violencia doméstica, un gran flagelo social que vivimos en Rivera y al que no podemos hacer oídos sordos; debemos tomar responsabilidad. Se pueden crear equipos de intervención sobre abusos a los mayores, colaborativamente entre instituciones del Gobierno Nacional, la Intendencia y actores de la sociedad civil, que ayuden a prevenir el abuso y que también intervengan en situaciones de abuso hacia los mayores. Hay más asuntos que son de importancia para la población mayor y para los cuales debemos buscar soluciones, por ejemplo, • el no saber dónde o cómo obtener la información que necesitan en esta era de la información • muchos procedimientos y trámites son complicados o exigen dominio de computadoras, del celular, de internet • la falta de espacios culturales y de entretenimiento • la necesidad de programas y actividades de voluntariado donde puedan mantenerse activos y productivos • espacios sociales de interacción, la soledad crece a medida que se envejece por la pérdida de la pareja, amigos y familiares. Las ciudades amigables con los mayores estimulan la conexión intergeneracional, ofreciendo oportunidades a través de diferentes tipos de labores y de servicios. En fin, creo que cuando nos llegue el turno todos queremos también tener una vida feliz. Para ir empezando, ¿qué tal reglamentar que se les dé siempre prioridad en las filas de la Intendencia? Que mis palabras sean remitidas a la Comisión de Equidad y Género de este Cuerpo Legislativo, también a la Intendencia, a la Dirección de Promoción y Acción Social, al Ministerio de Desarrollo Social, al Subsecretario de

Ambiente Dr. Gerardo Amarilla, a los tres Diputados por Rivera, y a todos los medios de comunicación del Departamento.- **5-Sra. Edil Graciela Da Rosa:**

Buenas noches, Sr. Presidente, Sras. y Sres. Ediles. En la noche de hoy queremos exponer sobre un tema que preocupa a la sociedad riverense desde hace mucho tiempo, que ha sido objeto de análisis en los medios de prensa y las redes sociales, que es el tema de los animales sueltos en la vía pública, en su mayoría equinos que han llevado a distintos tipos de incidentes entre ellos siniestros de tránsito graves, así como enfrentamientos entre vecinos en diferentes barrios que han terminado en agresiones e intervenciones públicas y o judiciales. A través del decreto 4232/96 la Intendencia promulgó una ordenanza de animales sueltos con fecha 11 de junio de 1996, la misma recibió modificaciones con fecha 22 de octubre de 2006 y en el Presupuesto Quinquenal 2001-2005 decreto 4378/2001. La misma en general es una ordenanza muy completa que viene a atender las necesidades y dota de herramientas eficaces a la fiscalización y erradicación de esta problemática en las ciudades y villas de nuestro Departamento. Pero hoy nos encontramos con que las multas por conceptos de infracciones son realmente irrisorias, y no es que tengamos afán de recaudar con este tema, sino la de fijar montos disuasivos para que podamos tener finalmente una tenencia responsable de estos animales, o de lo contrario los infractores sientan duramente en sus bolsillos al no cumplir con sus obligaciones. Muchos de estos animales son usados como herramientas de trabajo y son el gana pan de muchas familias riverenses, por eso mismo entendemos que la tenencia debe ser responsable ya que estos son el sustento de muchas familias, lo cual lamentablemente en

los últimos tiempos y especialmente por accidentes de tránsito han tenido que ser sacrificados cuando no han terminado muertos directamente en los mismos. También en los últimos tiempos un grupo de ciudadanos, y es bien decirlo en su mayoría mujeres amantes de los equinos, han formado una ONG con el nombre de "CABALLOS LIBRES" y se han dedicado a atender casos muy especiales, y cuando digo “especiales” me refiero a animales que sufrieron mal tratos, heridas graves en accidentes de tránsito o han sido abandonados en la vía pública con enfermedades naturales de los mismos, presentando deshidratación, desnutrición, hipotermia, entre otras. Estos ciudadanos hacen posible sus tareas a merced de algunas donaciones, siempre insuficientes por lo que terminan financiando ellos mismos los gastos. También quiero destacar el aporte voluntario y casi honorario de algunos veterinarios que han colaborado en la materia. Que ha tenido como resultado previa intervención judicial que algunos de estos animales han sido adoptados por personas responsables e incluso alguno ha terminado formando parte del programa de Equinoterapia que brinda el Regimiento de Caballería N°3. En lo entendido que la solución para esta problemática necesita la unión de todos los interesados en el tema, públicos y privados; vamos a sugerirle al Sr. Intendente Municipal la firma de un convenio con esta ONG a la cual sin dudas habrá que prestarle todo el apoyo necesario. También queremos sugerir al Sr. Intendente la adecuación de los montos de las sanciones por los motivos ya expuestos oportunamente, ya que esta modificación es privativa del Ejecutivo Departamental. Solicito que esta exposición en nombre de los Ediles de la Lista 55 pase al Intendente Departamental.- **6-Sr. Edil Larry**

Martínez: Hoy voy a hablar sobre un tema que ya algunos compañeros Ediles se han referido en esta Sala, que es la LUC que ahora el próximo 27 los uruguayos vamos a tener que decidir qué modelo de país queremos. Y no voy a hacer una defensa del Gobierno porque el Gobierno se defiende solo, sino que sencillamente voy a expresar por qué voy a votar el NO a la derogación. En primer lugar tenemos dos corrientes, una que quiere la derogación, y otra que no queremos, y básicamente una de las cosas que debe tener presente la gente es que quienes están a favor de la derogación basan sus argumentos en profecías apocalípticas que tengo miedo que lo usen como modo operandi porque ya se han visto en otras instancias, en situaciones que no van a pasar y que no han pasado, porque cabe recordar que la LUC ya está en vigencia hace más de un año. Recuerdo, en honor a la verdad, no voy a decir en esta Sala porque fue cuando estábamos sesionando en la Intendencia cuando hicimos una Media Hora Previa refiriéndonos entre otras cosas a la portabilidad numérica, donde después fuimos contestados que prácticamente al aprobarse la portabilidad numérica Antel iba a ser perjudicada, que la empresa estatal prácticamente se iba a fundir, era lo que decían, cuando se demostró que es todo lo contrario, bastó entrar en vigencia la portabilidad numérica para que aumentaran los usuarios de Antel; ahí lo que era una profecía apocalíptica ya pasó a no importarle mucho, como que no le daban mucha importancia como dijo la propia Intendenta de Montevideo. Entonces, es una campaña que se basa en profecías apocalípticas, y en algunas afirmaciones que no voy a decir que son mentiras pero que se apartan de la verdad, como por ejemplo, cuando nos hablan de la famosa apariencia delictiva, que ahora según como vayamos

vestidos nos va a parar la policía o no. Nada más alejado de la verdad. Y eso se ha demostrado que no es así, y de hecho lo que se habla son de hechos de apariencia delictiva como, hace poco, en nuestra ciudad de Rivera sucedió, que la Policía logró desarticular porque vio a dos bandos de jóvenes que iban con armas y con artefactos para una pelea, vieron un hecho de apariencia delictiva, intervinieron y evitaron una tragedia, que si no estuviera vigente la LUC yo no sé lo que pasaría. Entonces es por ahí el camino, desde mi punto de vista, y no quiero convencer a nadie de que haga una cosa u otra, pero si no sencillamente dar mi honesta opinión de por qué voy a votar convencido a NO derogar la LUC. Por ejemplo hay cosas que no se entienden. El sistema de adopciones. Yo no puedo creer que alguien esté en contra y que quiera derogar la nueva modalidad del sistema de adopciones, donde se agilizó enormemente ese sistema, y acá no hablamos de opiniones o de qué puede pasar, de hechos; acá como decía un candidato a la Presidencia, “hechos, no palabras”; este año pasado gracias a la LUC se aumentó el número de adopciones en Uruguay, diciendo que 19 de esas adopciones fueron directamente vinculadas al nuevo sistema. Entonces, cuando por ahí los defensores del SI, los que quieren derogar la LUC hablan de que nos van a quitar nuestros derechos, ¿pero qué derechos?, al contrario, la LUC brinda derechos, la LUC brinda derechos, por ejemplo al que quiera hacer huelga que lo siga haciendo, pero que el que quiere trabajar que pueda trabajar. Que el dueño de la empresa pueda entrar. ¿Eso es quitar derechos o eso es dar derechos? La LUC permite que quien quiera cobrar por un cajero automático pueda cobrar, y quien no quiera o no pueda cobrar, porque muchas veces los

defensores del pueblo como se auto titulan se olvidan del interior profundo donde no hay un cajero cercano. ¿Entonces nos quieren seguir esclavizando con los Bancos?, ¿de qué lado está la libertad que tanto hablan? Entonces, por eso, Sra. Presidente, soy convencido que este 27 nuestro pueblo libre y soberano, va a elegir el camino que ya eligió hace un año y pico atrás, dos años, cuando eligió un cambio en el timón de nuestro país. Así que es eso sencillamente, Presidente. Muchas gracias.- **Sra. Presidente:** Gracias a usted, señor Edil. Pasamos al segundo punto del Orden del Día.- **Sr. Edil Edgar Leivas:** Gracias, señora Presidenta, solicito un cuarto intermedio de cinco minutos, por favor.- **Sra. Presidente:** Se pasa a votación, por la **Afirmativa, 27 Votos Unanimidad.** Pasamos a un cuarto intermedio de cinco minutos.- (*Cuarto Intermedio*) - Señores Ediles, ingresamos al segundo tema del Orden del Día.- **Sr. Secretario:** Rivera, 25 de Febrero de 2022. Señor Presidente de la Junta Departamental de Rivera, Edil José María Antuña. Quienes suscriben, miembros de la Junta Departamental de Rivera, solicitamos al amparo del Art. 286 de la Constitución de la República, Ley N° 16.698 y Art. 78 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, se cita al Cuerpo a fin de instrumentar la instalación de una Comisión Investigadora en función de la grave denuncia realizada por el Concejal del Municipio de Tranqueras, señor Alejandro Bartaburu el día 10 de Febrero de 2022 en el Programa “Frontera Abierta” en la Radio F.M Tranqueras, dada la repercusión de la susodicha entrevista nos ha llegado información que las mismas irregularidades denunciadas se estarían también repitiendo en el Municipio de Minas de Corrales. Sin más, lo saludamos cordialmente, José Vargas Lista 15003 -

Mariano Camacho Lista 880.- **Sr. Edil José Vargas:** Gracias, señora Presidente, señores Ediles. Nosotros mediante la denuncia del Concejal Colorado, dicho sea de paso grave denuncia involucrando a personas, a nombres e instituciones como el señor Intendente, Alcaldes y el propio MIDES, por lo que recibí no tiene convenios con esos Comedores pero allí hay un logo del Ministerio el cual sería bueno saber por qué está. Y también hay la necesidad y la obligación de traer transparencia a los ciudadanos, con esto no se trata de una cacería de brujas y sí cumplir con el rol de cada uno de nosotros, indiferentemente del Partido Político que seamos. Con la votación de esta Comisión Investigadora, seremos, digo seremos porque estoy convencido que todos queremos transparencia en esta gestión y con ella subsanar y aclarar dudas como: Cuántos platos se dieron? ¿A quiénes les entregaron? ¿Quién es la Asistente Social Responsable de aquel lugar? ¿El Comedor tiene una Planilla diaria? ¿De dónde vienen los recursos? ¿Por qué tiene el logo del Ministerio allí y el cual no recibe repases. Quiénes son los Responsables del Comedor? ¿Es una ONG o una Unipersonal? ¿o es la propia IDR, caso no sea la IDR como la ONG o la empresa obtuvo la asignación para realizar? ¿Fue mediante licitación, llamado o etc.?... y no menor, ¿por qué lo cerraron de un día para el otro? ¿Esas familias están siendo atendidas y contenidas? En fin, creo que esta Comisión le va a traer respuesta a estas preguntas y otras más, y también creo la necesidad que se incluya el plato caliente de Vichadero, por lo que escuché las Alcaldías en los Comedores mencionados tuvieron participación en las mismas. Con este incluyendo al Municipio de Vichadero estaría quitando cualquier sospecha que la intención

es perjudicar a este gobierno y generar dudas para este gobierno y dejar claro que la única intención es traer transparencia al ciudadano riverense que en realidad es la plata suya.-Gracias, señora Presidente.- **Sra. Edil Margarita**

García: Algunos compañeros han manifestado dudas en relación al conocimiento que podemos tener de los temas cuando los tratamos, caso concreto cuando tratamos el tema del basurero nos dijeron que no lo conocíamos, cuando en realidad lo caminamos de punta a punta, he recorrido todos los basureros de Rivera. En este caso, quiero contarles que yo manejé dineros públicos durante treinta y cinco años, y en esta Sala hay gente que sabe que así fue y conocen cómo manejé los dineros públicos y los manejé como lo que son: dineros públicos. Lo que le da tranquilidad a un Administrador, es hacer informes, informes permanentes del manejo de los dineros públicos cuando los tiene que hacer, eso le da transparencia y le da tranquilidad, a la población, le da la tranquilidad al Ordenador, eso le da tranquilidad a la ciudadanía. Los informes evitan suspicacias, los informes evitan desconfianza, los informes deberían ser moneda corriente para cualquier Administración Pública que se precie de ser buena en la gestión de los recursos. Frente a las declaraciones públicas del Concejal de Tranqueras ¿qué es lo que debe hacer un Edil?, dos cosas: o caso omiso a las mismas o tomarlas y estudiarlas y preocuparse por ello. Si nosotros hubiésemos dejado pasar el tiempo, la ciudadanía nos estaría señalando con el dedo. ¿Qué hacen los Ediles frente a esta situación?, entonces tampoco es de recibo en este caso, porque nosotros no pedimos antes conversar con las partes para ver de qué se trataba. Esto está claro, frente a las declaraciones no pudimos menos que

tomar acciones, es por eso que quisimos hoy tratar este tema. Suscribo plenamente lo del Edil Vargas en relación a las preguntas que se hacen. Nosotros partimos de cuatro supuestos. Los bienes públicos son para la gente y no para el enriquecimiento personal. Otro supuesto, utilizar a los más pobres, habla de la falta de ética, porque libremente se está perjudicando a los más débiles, utilizar a los más pobres no habla necesariamente de equidad, utilizar a los más pobres habla de miseria humana. El tiempo de los políticos debe ser el tiempo de la gente, es por eso que el mismo día que tuvimos contacto con las declaraciones es que comenzamos a tomar acciones. Muchas gracias.- **Sra. Edil Marta Diniz**: Como es de notorio conocimiento las declaraciones del Concejal Alejandro Bartaburu el día 10 de febrero en la Radio de Tranqueras, a nosotros nos causa indignación escuchar lo denunciado, es grave que se haga plata desde la miseria de la gente. Es fundamental aclarar un montón de dudas que tenemos, porque la información no llega, porque si el mismo Intendente dice que se distribuyen 300 platos diarios en Tranqueras y el Concejal dice que controló por varios días, que iban entre 20, veinte y pocas personas; yo hice un cálculo así como cualquier persona común, hice así, si 20 personas van y cada una levanta 10 platos, sabemos que no ocurre, serían 200 platos diarios, (estoy tirando arriba) sobrarían 100 por día, en la semana 500 y al mes 2000. Tampoco sabemos cuánto cobra esta ONG por cada plato. Yo hice un cálculo a \$100, sobran \$200.000 por mes, yo quiero saber, porque yo estoy porque el pueblo me votó, creo que todos debemos saber, es la obligación moral de saber qué pasa, acá apuntamos a la transparencia, yo estoy siendo benevolente. Hoy cuando

me entrevistaron, la periodista me preguntó, ¿será que logran los votos para que se instale la Comisión Investigadora? Yo dije, yo pienso que sí, porque es deber de todos los Ediles que están acá defender a la población, al pueblo, por lo tanto, yo me imagino que acá van a votar que se forme la Comisión. Solo se apunta a la transparencia. Acá hay un montón de dudas, después de la denuncia. Nosotros no tenemos quien nos conteste esas dudas. El Edil Vargas, dice y es cierto, había una cartelera que decía INDA, hoy la señora Natalia Lopez dijo que se desvinculaba y hoy constaté por compañeros que se retiraron toda la cartelera, pero esto se abre en otro tema grave, cuando el Concejal hace la denuncia, se suspenden los platos de comida, eso es grave porque hay una denuncia y si hay irregularidades, eso es un tema que debe ser apurado e investigado; pero después hay otro tema que, pero no se puede dejar a la gente sin su plato de comida, eso es ser irresponsable, se debe buscar la forma que la gente que realmente necesite vuelvan a tener su plato de comida, también esto, otro comedor que se cerró sin ninguna explicación es el comedor de la Arenera, pasa lo mismo con Corrales y Vichadero, esto no es una acusación, pero acá nosotros necesitamos saber, es obligación nuestra llevar hasta lo último para saber lo que pasó. Acá tengo un documento del Diputado Gerardo Núñez de la Lista 1001 que ingresó de acuerdo al artículo 118 de la Constitución, solicitando información que tenemos derecho de tener sobre cualquier tema, por lo tanto, me imagino que los Ediles acá van a votar y va a salir una Comisión Investigadora, porque la Intendencia siempre dice que apunta a la equidad y a la transparencia, por lo tanto, no puede haber otro tema por encima de la responsabilidad moral y ética que tenemos nosotros los

Ediles en defender los derechos del pueblo. Gracias, Presidente.- **Sr. Edil Luis Alberto López:** Aclarando algunos puntos. Ante la denuncia como es de público conocimiento del Concejal Bartaburu. Realizamos un pedido de informes el próximo pasado viernes ya había entrado un poco antes la nota del Edil Vargas y el Suplente de Edil Camacho para la conformación de una Comisión Investigadora y creímos oportuno realizar un pedido de informes. Como Uds. Sabrán, eso va directo, por eso no está en el orden del día. En referencia con qué rubros se provee dicho comedor para el funcionamiento. Discriminar partidas de naturaleza nacional y departamental, quién está a cargo del comedor, en el caso la Alcaldía, si la Intendencia o una ONG, en caso de ser una ONG, con quiénes son sus representantes y cuál es el sistema y la forma. En qué local funciona, si es propiedad de la Comuna, o si es arrendado, en el caso de ser arrendado quién lo paga, detalle de los últimos 12 meses de los usuarios diarios que asistieron al Comedor, cuántos usuarios diarios, informe del costo por persona y cuál es el presupuesto diariamente asignado al mismo, cuáles son los términos del contrato con la Comuna. Qué otros comedores están a cargo de alguna ONG, detallar la ubicación y el nombre de dichas ONG. Cuáles fueron las razones determinantes que llevaron al cierre de dicho Comedor y qué se va a hacer en caso para reabrir nuevamente y cuáles serían las condiciones. En ese sentido fue firmado por la Bancada Rivera nos Une, vamos a estar esperando alguna respuesta, pero en la misma línea estaríamos acompañando el caso que hoy se vote la Comisión Investigadora, pero tanto Vargas como otros compañeros que me precedieron dejaron claro que tanto el MIDES como INDA no tienen convenio alguno con

el Comedor en cuestión, no quiere decir que mañana o pasado no se pueda tener. Muchas gracias.- **Sra. Presidente:** Voy a solicitar que asuma el Vicepresidente Eduardo Cánepa. (*Asume la Presidencia el 2º Vicepresidente Edil Eduardo Cánepa.*)- **Sr. Edil José Luis Pereira:** Sr. Presidente, voy a felicitar a la compañera Magela Ferreira, igualmente a Ud. mi amigo Eduardo Cánepa, que tenga una buena gestión esta noche. Hoy primero que nada la bancada de Espacio Abierto tenía un gran compromiso por el país, teníamos que estar en un plenario en la zona oeste, en el cual comprometidos cuando damos la palabra, estamos dando batalla por el NO. Yo, Sr. Presidente, siempre lo he dicho, soy una persona que por decisión propia no tiene formación a la altura de muchos que están acá. Y, por lo tanto, a veces puedo equivocar los sinónimos pero quiero dejar claro que cualquier palabra que diga en esta Sala y que pueda agraviar quiero que sepa que no es mi intención. Hoy iba a citar un sinónimo y me vino a la mente una selecta cantidad de músicas que escuchaba en los viajes al Congreso, tengo varios de los Iracundos pero no pude escuchar aquel que tanto me gustaba que dice “Marionetas de Cartón”. Lamentablemente, algunos se prestan a esto, para ser marionetas, y como decía una ex patrona “prefiero al lobo de frente que al lobo en piel de cordero”. Entrando al tema que hoy nos convoca, sinceramente, hay cosas que hay que recalcar, cuando efusivamente parece que quieren llevarnos a los ponchazos diciendo “porque ahora se retiró la carcelería” y bueno, si se cerró el servicio hay que sacar la cartelera, porque estaba tal institución, bueno ¿y será que la Institución en algún momento no proveyó de elementos a ese Comedor? Así que, Presidente, yo creo que

todavía tenemos mucho para aclarar y la Bancada del Partido Colorado está dispuesta a dar todas las repuestas. Porque es obvio que se están cerrando Comedores, porque en Rivera, si los Ediles de la oposición estudiaran el tema realmente y no se dedicaran a hacer circo, porque lo que están haciendo es circo, porque antes de reunirse la Junta, lo primero que ponen son videos en el Facebook. Así que queda claro que en Rivera tenemos dos comedores, que es el 103 de la Cuaró y el 50 de INDA, los demás se crearon por una necesidad urgente que era la pandemia y después a medida que fueron bajando los números, obviamente que se fueron cerrando, se cerró el de La Arenera, se cerró el de Sacrificio de Sonia, y después el de las Villas, Vichadero y ya se sabía porque se avisó que iba a cerrar Corrales y Tranqueras. Pero bien, Presidente, o para aquellos que creen que no vamos a dar el debate así que por lo tanto termino por acá y dejo para los compañeros que sigan en el tema. Muchas gracias.- **Sr. Edil Mariano Camacho:** Muchas gracias, Presidente. Voy a seguir el consejo del Edil que me precedió y voy a comenzar a transmitir en Facebook para que los vecinos puedan escuchar lo que se habla en la Junta Departamental de Rivera. No sin antes felicitarlo, Presidente y desear, que tenga una buena conducción de esta Casa esta noche y decir que ayer completamos dos años de gobierno del Presidente Luis Lacalle Pou. Cuando asumió la Presidencia, lo primero que hizo fue agradecer al Presidente saliente Tabaré Vázquez, no se concentró en las diferencias, sino se concentró en el punto común y le agradeció al Presidente Tabaré Vázquez por lo que había hecho, por la forma en que había cuidado la democracia y nosotros esta noche también queremos concentrarnos en los puntos en común que tenemos,

en este caso con la bancada del Frente Amplio, que obviamente tenemos muchísimas diferencias pero hoy tenemos un punto común que es el celo por cuidar los recursos de todos los riverenses, es en ese escenario que vemos con mucho agradecimiento el comunicado de prensa que sacó hoy el FA, apoyando la solicitud para de una Comisión Investigadora. Para aclarar los hechos, Sr. Presidente, acá no hay coalición, la coalición funciona a nivel nacional, este es un gobierno del Partido Colorado, la elección departamental por Constitución, así lo establece la Carta, es una elección de Partidos, el Intendente es el Candidato más votado del Partido más votado. ¡Y vaya si hay diferencias entre el partido colorado, el partido de gobierno y nuestro partido nacional! Hoy, hace un rato el Presidente de la República estaba en la Asamblea General, rindiendo cuentas al Legislativo. Nosotros el 4 de noviembre le pedimos al Intendente que viniera a rendir cuentas, no de toda la gestión, únicamente de un tema específico, que era el tema del basurero, vino fin de año, nos divertimos, comimos el asado, nos fuimos de vacaciones, hoy estamos a 2 de marzo y todavía no contamos con la presencia del Intendente para rendir cuentas de un solo asunto. Entonces vaya si hay diferencias y no hay coalición, en ese escenario no nos queda otra, los Ediles del Partido Nacional con la bancada del Frente Amplio no nos queda otra que aclarar la situación que se trata de una denuncia extremadamente grave y vamos a contar con el apoyo de Cabildo Abierto, eso para nosotros es muy importante. Nosotros no venimos para servirnos de nada, nosotros venimos a esta Junta Departamental para servir y en el entendido de servir vamos a dar la batalla que tengamos que dar, ¿cuál es la batalla ahora?: investigar. Yo no quería

dejar pasar la oportunidad de agradecer a la prensa independiente porque gracias a una prensa interesada con olfato, que hoy tenemos esta denuncia, la importancia de la prensa en las democracias es fundamental. Quiero traer un hecho para esta Casa. ¿Se acuerdan en el año 2006? Cuando las denuncias no eran en el Ejecutivo, las denuncias eran acá, en Rivera, todo comenzó con una entrevista de la cual a raíz de esto 21 Ediles fueron procesados, hoy de nuevo estamos aquí, por una denuncia en la radio. Ahora, se invirtieron los papeles, en el 2006 quienes estaban denunciados eran los integrantes del Legislativo. ¿Ustedes saben lo que dijo el Ejecutivo cuando se enteró de lo que estaba sucediendo en el Legislativo? ¿Saben cuál fue la actitud del Ejecutivo de ese momento? Voy a leer las palabras de un compañero de Uds., de Tabaré Viera que era el Intendente en ese momento. Y Tabaré Viera dijo en el programa el Espectador: “lo que debe quedar claro es la actitud del Partido frente a estos hechos y a responsabilidades individuales que hoy están perjudicando a la imagen del Partido Colorado, es un tema de responsabilidades individuales que afectan el prestigio de una Institución como la Junta Departamental, pilar básico de la democracia en un Departamento, debemos colaborar para tratar que esto sea esclarecido rápidamente, en cuanto se trata de actitudes totalmente individuales personales, pero que afectan la vida institucional y democrática del país”. Esto fue lo que dijo el compañero de Uds. hoy Ministro de Turismo, Tabaré Viera, cuando se enteró que en esta Casa, Legislativo departamental, cuando se enteró que habían denuncias de corrupción, él dijo “caiga quien caiga”, se lavó las manos. Hoy le toca al Legislativo, Órgano de co-gobierno departamental, decir “caiga quien caiga”.

Si hay alguna duda, vamos a aclararla. Cuando escuché el líder de gobierno, hace dos minutos atrás, dejó dos preguntas en el aire. Pues para eso tenemos un instrumento, que es la instalación de una Comisión Investigadora, para eso hemos venido, si hay dudas, pues nosotros empecemos a aclararlas. Si nosotros los Ediles, los representantes del pueblo, que somos el primer eslabón entre el vecino y el gobierno, si no logramos aclarar un hecho tan grave como el que denunció el Concejal colorado de Tranqueras ¿para qué estamos nosotros, a qué hemos venido? Yo no quiero ser un simple homologador de la voluntad del Ejecutivo, no he venido para esto y pienso que ningún Edil puede pensar de esa manera. Hay un hecho que hay que tenerlo presente. El director Ejecutivo de CERPROS es un compañero del Partido Colorado, todos lo sabemos. No solo compañero sino que fue el jefe de campaña del actual Alcalde de Tranqueras y tenemos información que en el año 2020, antes de la elección CERPROS se instaló en Tranqueras y comenzó a hacer un reparto de comida, por un lado CERPROS y por otro lado el Comité de la Emergencia instalado por Alcaldía de Tranqueras, entonces habían dos frentes, de repente la cuota de la Alcaldía cesó y quedó solamente CERPROS brindando la comida para los más carenciados para la ciudad de Tranqueras, pero Uds los Ediles del Partido Colorado tienen la obligación de aclarar la situación que involucra un compañero de Uds. Yo voy a pedir a Ruben, si puede poner en pantalla la fotografía del Diputado Marne Osorio, donde dice “esta noche estuve en un programa, en un mega debate organizado por los Amigos de la Coordinadora Batllista” donde está Pablo González el Director de la empresa CERPROS, esa fue el 23 de noviembre del ‘21, pero

esa fue hace poquito “,... con una muy linda reunión en la casa de Pablo González para coordinar detalles de la campaña en defensa de la LUC...”. Entonces Pablo González no es un simple votante del Partido Colorado. Es un dirigente del partido de gobierno. Entonces, la denuncia realizada por el Concejal colorado tiene como su principal centro a un compañero del partido de gobierno. Entonces, obviamente que nosotros le queremos quitar la responsabilidad, la información que nosotros le pedimos acá no es a Pablo González, ni a CERPROS, la información que nosotros le pedimos es al Intendente, quien tiene que dar los detalles es el Intendente, tampoco tiene la Bancada Colorada que dar satisfacciones, a mí no me va a satisfacer ninguna información que nos pueda dar un Edil acá esta noche, queremos ver los documentos y queremos ver los contratos que tiene CERPROS con el Ejecutivo, no queremos escuchar explicaciones de los Ediles porque están en las mismas condiciones que nosotros. Entonces, Sr. Presidente, no quiero extenderme mucho. Las preguntas son muchas. La Edil Magela Ferreiro el 12 de octubre hizo un pedido de informes con 10 preguntas sobre los comedores y sobre la forma en que se reparte la comida, no le fue contestado, el 9 de diciembre reiteró el pedido y no fue contestado. Y me parece que el pedido que hicieron los compañeros del Partido Nacional recientemente, va por el mismo camino, pero a mí no me llama la atención eso, cuando tenemos un Intendente que no vino a Sala desde el 4 de noviembre, Sr. Presidente, nosotros no somos enemigo del Intendente y de ningún otro Edil de esta Sala y me da la impresión que aclarar estos hechos tal vez le va convenir más al partido de gobierno que a nosotros de la oposición, a nosotros nos queda

investigar, hacer nuestra tarea tal cual la Constitución lo establece, me parece que alcanzar la verdad; aclarar: Cuando comenzó CERPROS a dar esa comida, quien controlaba esa comida; quien era el encargado de realizarla, cuántas facturas le pagó la Intendencia a CERPROS, a mí me queda la interrogante, por qué no darle ese servicio a que cumpla la Intendencia, con sus propios funcionarios, si tenemos funcionarios municipales con extrema capacidad para realizar esa tarea. Por qué tenemos que darle a un empresario para que se enriquezca cuando la Intendencia cuenta con recursos, personal y con todo lo necesario para llevar a cabo este servicio. Son preguntas que no son los compañeros que nos las van a contestar, estas preguntas deberían ser contestadas en un expediente de una investigadora y que si el Intendente tiene suficiente información podría estar aquí.- **Sr. Edil Leonardo Grosso:** Buenas noches, Sr. Presidente, Sres. Ediles. Es muy triste estar en esta Sala discutiendo un tema tan delicado y tan grave como es la dignidad de las personas. La dignidad de las personas que por una razón u otra, en una pandemia, tienen que ir a hacer filas en los comedores, tienen que traspasar todo lo que es la dignidad de llevarle un plato de comida a sus hijos, a sus seres queridos; y hoy estar discutiendo acá en esta Sala de cómo se hizo el proceso, de cuánto realmente se le entregó a los familiares y a los ciudadanos que están en esa situación de cómo se manejó el tema día a día, mes a mes, en una pandemia que todo el mundo estaba, en el principio de la pandemia estaba con aquel miedo, con aquel temor de cuidarse del virus, poder ir a buscar su plato de comida porque sus ingresos se habían visto menguados a través de la falta de trabajo y a través del cese total de las actividades que no eran de

extrema necesidad. Yo creo que esta Casa hoy, más allá de las posturas de todos los Ediles de los cuatro Partidos, creo que es duro poder tomar una decisión drástica y dura con la dignidad de las personas. Y hay algunos temitas acá que se han tocado, se han denominado que los Ediles venimos a hacer circo, que algunos quieren hacer circo, y en realidad el circo quien lo hizo fue un Concejal en una radio, a través de una entrevista, y si a eso le llamamos circo el estar tratando de sacar a luz, de investigar, de tener la realidad o la transparencia de cómo se manejan los dineros con los más necesitados, porque acá los que fueron a recibir su plato de comida, que ya lo repito una vez más, es la dignidad de una persona, de un jefe de familia, de un niño o un adolescente, tener que ir a hacer la fila, esperar a veces con sol, a veces con lluvia, y decir que esta Casa acá se presta para el circo yo creo que estamos equivocados. Acá creo que todos los Ediles, tanto blancos, colorados, del frente, de cabildo, con todas las expresiones que hicieron los Ediles que me antecedieron, todos deben tener su ignorancia en el tema de lo qué está pasando y lo que pasó en Tranqueras y en algunos comedores. La ignorancia porque no es que seamos ignorantes, es porque en ese tema no lo tenemos ni claro ni nosotros, ni los Ediles, y si no viene gente del Ejecutivo, como el Intendente, el Director que le corresponde, con los contratos, con la documentación, yo creo que acá van a quedar mucho más dudas que certezas; y eso ya ha pasado en esta Casa en otros periodos cuando se han realizado comisiones investigadoras, por más allá que después los informes se terminen o se coarten las posibilidades de tener un resumen o un consenso de todo lo que pasó yo creo que la ciudadanía tendría que estar más preocupada en cosas

que se están haciendo hoy, que no sabemos nosotros los Ediles, que no sabe la población cómo se está manejando, cómo se están haciendo los contratos, cómo se va encaminando todo lo que es una Rivera que está siempre en los peores niveles de trabajo, de empleo, de lo que es la formalidad, de lo que es el desarrollo humano; y si todavía nosotros nos damos el lujo de tener que discutir este tema tan sensible que es el tema de la alimentación, yo creo que hoy en esta Casa tendremos que llegar a un consenso de por lo menos lo macro y lo grande tenemos que dirimir lo que son los contratos, del por qué, de cómo se hicieron las cosas. Pero lo más importante de una comisión investigadora y de todo el resumen final es cómo se sigue para adelante, porque lo que pasó ya pasó, el daño ya está hecho. Entonces, es ahí la victoria que podemos sacar entre todos, como legisladores y como ciudadanos, ¿qué vamos a hacer para adelante?, porque no se sabe si terminó o no se terminó la pandemia, no se sabe si en algún momento va a venir otro tema de urgencia, de gravedad y tengamos que tener la oportunidad de, de nuevo, brindarle el servicio de alimentación a otras personas, en otros lugares, en otras situaciones; como ha pasado, cuando vienen los periodos de sequía siempre se pide apoyo aquí y allá o en algún lado; pero también eso tiene que tener la responsabilidad de cómo se hacen las cosas. Y hoy, en esta Casa, o de aquí en más, tendríamos que estar discutiendo otros temas en cuestión; ¿qué vamos a hacer con el altísimo desempleo que hay?, ¿qué vamos a hacer con los temas de salud y seguridad?, ¿qué vamos a hacer con el tema de que en las planta urbana o en las suburbanas?, hay gente que está viviendo en extrema pobreza, hay temas que está con problemas de salud, principalmente con el tema de

contaminación; hay vecinos que se quejan acá en la calle Royol ahí cerca del Cuñapirú de los malos olores porque hay vecinos irresponsables que tienen criadero de chanchos y animales que el mismo olor a orina y el trajinar genera contaminación, genera el polvo de los animales...entonces qué pasa, vamos a discutir otros temas también, porque es fácil después decir y criticar a los Ediles que venimos acá a hacer circo, pero tenemos que encaminar en el bien común de la gente. Tenemos muchos temas para tratar y tratar de llegar a un consenso de todo. Se hizo el llamado a Sala del Intendente por el tema de la basura, ¿se solucionó?, a medias; aquí al lado del Estadio sigue el segundo basurero, es un tema de seguridad, de salud, y todavía no lo tenemos. ¿Entonces qué vamos a hacer? ¿Vamos a seguir barriendo para debajo de la alfombra?, y en ese sentido nosotros vamos a estar en filas defendiendo qué, a los más perjudicados, a los más humildes, pero ahí capaz, seis, siete u ocho temas que hoy no están en carpeta, que la población no lo sabe, ¿por qué?, porque nadie lo dice, porque nadie lo denuncia; entonces con un tema que se trajo a la Junta porque fue un Concejal que se animó a denunciarlo, porque también tiene esa, hay gente que no se anima a denunciar porque si no la gente se enteraría de mucha más cosa, y yo creo que ese es el tema que tenemos que tener en la Junta y en la discusión. Esperemos que todos los Ediles tengan la sensibilidad de este tema tan delicado, y podamos tener una investigadora, y más con todos los votos del Partido Colorado que tienen todos los votos para decir “bueno, acá están las cosas, se hicieron de esta forma, y acá no tienen nada que criticar la oposición ni la población”. Yo creo que es ese el mensaje que tiene que salir de esta Sala hoy, que el Partido

Colorado diga “bueno, vamos a investigar, todos vamos a tener la misma información, y así se hicieron las cosas, así se planificaron y así se terminaron. Y que lo que dijo el Concejal sea una información incorrecta y no lo que salió a la prensa. Que sea la realidad que dijo el Intendente. Los 300 platos y que esté tal cual documentado y contratado y pago”.- **Sr. Edil Mariano Camacho**: en atención a lo que manifestó el líder del Gobierno, nosotros queremos solicitar que se declare libre la discusión así podemos debatir con más tiempo y podemos tratar con mayor profundidad este asunto que es importantísimo para todos.- **Sr. Edil José Luis Pereira**: obviamente que vamos a darle el debate que el Sr. Curul está solicitando, no hay problema, ahora, una cosa voy a repetir, la información la tenemos de primera mano y sabemos; ahora, si adelantaron que no les va a servir, y el circo que se armó nuevamente en esta Casa, lo repito y lo voy a repetir tantas veces sea necesario, nosotros cuando veamos que la discusión es estéril, bueno, vamos a presentar una moción de orden y que se vote, porque no vamos a quedar acá discutiendo y hablando, diciendo medias verdades, porque acá tengo una declaración del Juzgado donde todos los Ediles del 2006 fueron absueltos, es decir, las verdades a medias no, Sr. Presidente, vamos a decir la verdad completa. La Bancada del Partido Colorado va a votar sí, ahora repito, y teniendo en cuenta que primera ya amenazaron de que va a ir a la Justicia, ¡vaya a la Justicia!, claro, obviamente, hay que ir a la Justicia y hay que confiar en la Justicia, Sr. Presidente, porque hay muchos que andan con la Constitución abajo del brazo, y después agarran y dicen “no, porque hay justicia para pobres y hay justicia para ricos”; vamos a confiar en la Justicia,

yo al menos confío. Y otra de las medias verdades, o mentiras directas de lo que dijeron acá, acá nombraron a una persona que obviamente yo la conozco, la conoce usted, todos, pero yo estaba mirando las actas de CERPROS y esa persona no aparece, así que cuidado, porque mira que seremos letrados pero como dice mi amigo, yo lo considero un amigo, para mí todos son amigos, es más, hoy cuando se iba del Senado Lucía Topolansky todos hablaron, y eso es una de las cosas que yo defiendo al sistema político uruguayo, que acá dentro de este cuadrilátero podemos tener adversarios, yo nunca tuve enemigos en política, y le digo más, cuando arranqué acá como tercer suplente ¡vaya si tenía adversarios de fuste!, aquellos sí eran malos ¿eh?, ahora estos son amigos; ahora, vamos a centrar el tema y cuando vean, porque yo les voy a decir bien clarito, nosotros tenemos la información; obviamente como dijeron el otro día al Director General Alejandro Bertón “por más que sepa usted, nosotros no lo queremos”; ah, y les adelanto, el Intendente obviamente va a venir a Sala, pero acuérdense de aquello, el año en el Uruguay empieza cuando llega el último ciclista, de la Vuelta Ciclista, no de Rutas de América. Estamos votando, Sr. Presidente, muchas gracias.- **Sr. Presidente:** a ver, para organizarnos, yo tengo a Larry y a Sebastián Sum para hablar, ponemos la moción de orden y respetamos el orden de los que están, si estamos todos de acuerdo votamos la moción de orden...- **Sr. Edil José L. Pereira:** lo único que estamos diciendo es que vamos a ceder al debate libre, obviamente ellos quedan en la lista.- **Sr. Presidente:** se pone a consideración la moción de orden presentada por Mariano Camacho, **Mayoría, 30 votos en 31 presentes.**- **Sr. Edil Larry Martínez:** gracias, Sr. Presidente, y le deseo una

buena y fructífera reunión, munido de mucha paciencia, más ahora que el debate va a ser libre. Sr. Presidente, compañeros Ediles, en primer lugar antes de empezar a hablar, hacer un reconocimiento ya que uno de los compañeros Ediles hizo mención a transmitir su alocución para que la gente se enterara, que es bueno recordar que hace mucho tiempo tenemos un noble trabajo acá realizado por la gente de FM del Cerro, que permite que toda la población se entere de lo que se hace en la Junta Departamental, más allá de que eso no quita que se pueda transmitir, yo lo he hecho a veces pero no podemos olvidar que ya la gente que quiere escuchar tiene a través de FM del Cerro ese brillante trabajo, y que quiero reconocer. Me toca de alguna forma las generales de la ley por ser tranquerense, y hace un par de semanas iba viajando e iba escuchando la radio, lo escuché en vivo, en el momento, y presté especial atención porque algo que ya hay que destacar fue un Concejal colorado el que salió a hablar, no fue de otro partido, entonces eso habla de lo que es nuestro partido, más allá de que estemos de acuerdo o no con lo que diga, pero acá siempre vamos a respetar el derecho que tiene un compañero de expresarse y jamás le vamos a poner una mordaza. Pero escuché atentamente y no les voy a negar, con un dejo de preocupación; y ahí me vino a la mente lo que dijo también una compañera Edil que me precedió que decía “que como Edil debíamos tomar acción”, y comparto plenamente que como Edil debemos tomar acción, y en mi caso particular soy de tomar acción y no preciso que me estén mandando, no preciso estar en ninguna comisión para hacer lo que tengo que hacer. Obviamente, acá también, y eso me preocupa un poco, porque escuché grandes alocuciones, y tengo que ser coherente con lo

que dije en la media hora previa cuando defendí a la LUC que dije que yo me baso en hechos, no en palabras, yo no puedo presumir por lo que se dice que, que dijo el Intendente, que dijo o el alcalde, que dijo al Concejal, que se daban trescientos platos de comida por día..., o sea, fue todo “dice que...”; o como dice un amigo mío allá en Tranqueras “disque”; y creo que es poco serio nosotros manejarnos por los “dice que”, pero sería irresponsable, como Ediles, no tomar partido y no hacer lo que tenemos que hacer. Y no manejarnos por especulaciones. Fue entonces que decidí buscar la información como corresponde, como debe ser, y más allá, y voy a confesar que me dolió, si bien acá no tenemos enemigos políticos, somos adversarios que pensamos distinto, pero sí creo que hay un respeto por todos los compañeros Ediles, y me dolió, esa es la palabra, cuando dijeron que nuestra opinión o los datos que podamos tener no valen de nada, no sirven para nada; eso me dolió, porque de alguna forma se está ninguneando el trabajo de un Edil. Yo podré no estar de acuerdo en absolutamente nada de lo que diga otro Edil, pero nunca voy a decir que no me importa su opinión. Dicho esto, sí hice averiguaciones, y voy a compartir por si por ahí alguien quiere escuchar está en todo su derecho, también coherente con lo que dije hoy en la media hora previa defendiendo a la LUC, yo soy defensor de la libertad y el que quiera escuchar que escuche, y el que no quiera escuchar que no escuche. Pero sí me llamó la atención lo de los trescientos platos de comida, e hice las averiguaciones correspondientes como cualquier uno de nosotros Ediles puede hacer, no debemos olvidar eso, tenemos derecho y tenemos herramientas para hacerlo, para conseguir todos los datos que quiéramos; y

básicamente lo que traté de conseguir es cómo funcionaba el Comedor de Tranqueras, si se daban 300 platos de comida o no. Y lo que salió, lo que tengo en los datos, tengo la documentación, que por ahí no sirve de nada, pero bueno, voy a compartirlo porque me tomé el trabajo de averiguarlo, es que sencillamente la Intendencia lo que paga es el servicio, peso más peso menos, trescientos mil pesos por mes es lo que se paga de servicio a la ONG en cuestión para administrar el merendero de Tranqueras. Que acá no estamos hablando de números, acá estamos hablando de un servicio que se brindó cuando la gente más lo necesitaba, cuando nosotros los que somos de Tranqueras y transitamos todos los días en las calles y vemos la cantidad de gente que estaba en frente a ese comedor. Y digo más, acá sí repito, hay una información que yo no voy a compartir bajo ningún concepto; yo tengo acá el nombre de las personas que iban al Comedor a retirar comida; llámenme de lo que se les antoje, pero dar el nombre de gente que iba a levantar su comida para tratar de paliar una situación difícil que nos agarró a todos, sin distinguir partidos políticos, porque la pandemia no se preocupó si eran blancos, si eran colorados, si eran frentistas o si eran de Cabildo, a todos, y a gente y a familiares y todos creo que tenemos gente que pasaron situaciones difíciles; entonces, eso hay que tenerlo presente. Entonces, no esperen y no pidan por más informe que quieran que yo dé el nombre de las personas que fueron a levantar un plato de comida porque estaría yendo contra mis principios. Pero lo demás sí, trescientos mil pesos más o menos era lo que pagaba la Intendencia de servicio a CERPROS para que se hiciera cargo del comedor. Peso más, peso menos, el costo de funcionamiento andaba orillando los cien

mil pesos, entre alquiler, funcionarios, gastos de aportes... (capaz que es más interesante lo que tienen los compañeros Ediles para hablar), no sólo me di cuenta que era el coordinador, como no me importó, porque el respeto debe venir de todos los lados; y quede bien tranquilo que cuando estén hablando los compañeros Ediles de la oposición, yo no los voy a ningunear ni voy a decir que no me importan sus argumentos, lo voy a escuchar atentamente aunque no esté de acuerdo ni en el buenos días, pero voy a escucharlo atentamente. Trescientos mil pesos es lo que pagaba la Intendencia a CERPROS, con un estimativo de gastos de cien mil pesos lo que estaba enumerando, alquiler, gastos de funcionarios, eran varias personas que trabajaban, todo lo que implica aportes (BPS, DGI...), lo que sobraba, por usar un término, unos doscientos mil pesos. Acá una compañera Edil que también me precedió en el uso de la palabra, mencionó que el plato de comida quizás andaba en los cien pesos, bueno, le voy a decir que no, que el estimativo del costo de un plato de comida es de sesenta pesos, capaz que si miramos así sería mucho más a favor de lo que decía la compañera Edil que cuestionaba el funcionamiento del comedor, pero es la realidad, me baso en la realidad, sesenta pesos es aproximadamente el costo de comida del Merendero. Vamos a hacerlo bien simple, y vamos a hacer un número sencillo. Veinticinco días al mes porque el Merendero trabajaba de lunes a viernes, pero hay que tener presente que la gente sábado y domingo también comen, y que la necesidad no elige, la necesidad no es de lunes a viernes, muchas veces hay que comer también y muchas veces se llevaba comida para el fin de semana. Capaz que son realidades que muchos no están al tanto; pero

vamos a hacerlo por veinticinco días al mes. Doscientos mil pesos dividido veinticinco, ¿tiene una calculadora?, ocho mil pesos por día es lo que se gastaba en alimentación. Si eso lo dividimos por los sesenta pesos que es el costo de comida, estamos hablando de ciento treinta y tres servicios diarios, ciento treinta y tres con un quebrado, servicios diarios. Cuando en la famosa entrevista se habló que después de hacer un trabajo minucioso de contralor iban veinte a veinticinco personas por día al Merendero, si tenemos en cuenta que cada persona que va en esa situación, promediamente el núcleo familiar se compone por cuatro personas, y siendo un número austero, cuatro personas en un núcleo familiar, los ciento treinta y tres servicios los dividimos por cuatro, yo no sé si mi calculadora está bien o mal, treinta y tres; pero no obstante cuando recibimos la información de los números oficiales, sí da una pequeña diferencia, que la debo tener por acá, y después alguno que tenga la calculadora que haga de los servicios brindados en Tranqueras, y el número andaba también en los veintiocho, veintinueve servicios diarios. Son números, son fríos, y no me gusta hablar de números fríos cuando hablamos de temas tan sensibles, pero, vaya y hable con alguna de esas familias para ver la historia que hay detrás de cada servicio de esos. Entonces, en primer lugar destacar la labor que hizo la Intendencia. Y como dije hoy, y voy a volver a mi media hora previa cuando defendía la LUC y que dije que el gobierno no necesita que lo defiendan, y administración tampoco necesita que la defiendan porque con la verdad se defiende sola, y aunque nuestras palabras entre por un oído y salga por el otro, es mi deber moral compartirlo. Entonces, Sr. Presidente, compañeros Ediles, yo si bien tengo una visión muy personal y

siempre la compartí y la he dicho incluso en algunos medios de prensa, que si alguien quiere trancar algo, que forme una comisión, porque es la verdad, yo en este Cuerpo he visto comisiones que se formaron con bombos y platillos y que después nunca se vieron resultados, más que el generar discusiones y resultados que no condujeron a nada; si bien mi visión era esa yo estaba dispuesto a votar la comisión, y hablo en forma personal, pero sinceramente, Sr. Presidente, después que vi y que escuché que mi aporte va a ser poco menos que nada, que no va a ser valorado, yo no sé qué van a hacer los compañeros Ediles, pero yo no voy a trabajar con alguien que no va a valorar mis aportes. Por ahora es eso, Presidente.- **Sr. Edil Sebastián Sum**: Hoy aquí he escuchado dos lógicas distintas de cómo funciona un comedor; una basada en un hecho que para nada es erróneo sino que se habla con la verdad, y fue uno de los compañeros del oficialismo; ¿por qué se habla con la verdad?, porque se busca y se va a ver la fuente que realmente tiene la información, no se basa en rumores ni en medios no oficiales, de personas que salen a decir cosas que después no pueden probar, sino que salen a decir cosas que capaz que “ah, el compañero fue y se paró atrás de un árbol y empezó a contar cuántas personas iban al comedor”, y ni siquiera se acercó a preguntar a la asistente social a ver cuántas personas concurrían por día. Hoy aquí vengo a decir que voy a votar negativo, porque creo que esto, como decía nuestro coordinador de bancada, es un “circo político”, un circo que empezó en una radio y vino hasta el seno de esta Casa; porque lamentablemente la oposición está cegada para dar palos a la rueda al gobierno, y no en trabajar de una manera de poder servir a nuestros votantes. Así que, Sr. Presidente, voto

negativo porque creo que nosotros nos debemos basar en hechos reales y no en hechos que no son de verdad. Así que, compañeros, les pido que cada vez que traigan un tema a esta Junta se encarguen de revisarlo antes y de no jugar con la gente, que eso es lo que se hizo hoy aquí. Muchas gracias.- **Sr. Edil Carlos Morais Jorge:** he escuchado atentamente a varios compañeros, en lo cual me animo a tomar una conclusión sobre el tema, el famoso tema de la FM de Tranqueras. Creo coincidir con la palabra que dijo mi antecesor y con la palabra que dijo el compañero Larry, que por fin un Edil vino con los números y con la posta en la mano; ¿entonces qué está pasando acá en esta Sala?, está sucediendo lo mismo que se hizo con Alejandro Bertón, están tocando de oído, yo no iba a decir “circo”, iba a decir “teatro”, pero verdaderamente me atrevo a decir que esto es un circo lo que están armando acá; ¿por qué?, porque están tocando de oído; a ver si alguno de los Ediles que están promoviendo la famosa investigadora que me digan ahora sino que callen para siempre, si fueron a Tranqueras como fue el compañero Larry Martínez a corroborar, a sacar información fidedigna, oficial, antes de venir a la Junta a tirarse de denunciantes. Ya lo dije y lo vuelvo a repetir, en esta Sala no vamos a permitir que se convierta la Junta Departamental en un Juzgado particular, y sí existe coalición, y le voy a decir por qué a los compañeros del Partido Colorado y del Partido Nacional y a todos los presentes, porque cuando el Sr. Presidente erogó en favor de todo el país ¡cuánto beneficio hay que hasta hoy se está teniendo, gente joven que lo está recibiendo!, eso viene de la coalición, y nosotros acá apoyamos al Sr. Lacalle en la segunda instancia; por eso yo digo que acá no me vengán con normas establecidas y

con leyes extrañas, ¡no existe coalición!, porque acá lo único que se hace es como hacen los que siempre le dicen “no” a todo, a ponerle rueda al gobierno departamental, que sí les dio paliza, y no fue los Ediles ni nadie que le dio paliza, fue el pueblo de Rivera que nos votó. Y por eso, Sr. Presidente, agradeciéndose la instancia, yo digo que seguimos, no yo porque yo no tengo la información fidedigna, hay Ediles acá que están forjando una comisión investigadora, que están tocando de oído, y lo reitero, que me digan ahora, al pueblo de Rivera que está escuchando, si alguno de ellos fue a Tranqueras a corroborar, a sacar información oficial antes de venir a hacer cháchara acá en la Junta. Yo agradezco al compañero Larry Martínez, lo felicito. Muchas gracias, Sr. Presidente.- **Sr. Edil José Vargas**: a mí me genera un poco de tristeza escuchar algunos agravios de algunos Ediles, algunos Ediles porque la verdad que no son todos. Cuando entré a este Legislativo y fui a buscar el voto puerta a puerta dije que iba a hacer una política diferente, la cual hoy estoy prácticamente o simplemente como algunos han dicho, menospreciando el rol del Edil, que creo que por año se ha confundido de que llegar a Edil es la posibilidad de negociar cargos; y nos hemos olvidado que la función del Edil es el contralor. Nosotros no tenemos que andar como policía de investigación, tratando de buscar, de encontrar situaciones ilícitas, nosotros, mediante una denuncia de un Concejal colorado hicimos lo que tendríamos que hacer cualquier uno de nosotros, no sólo la oposición, sino cualquier uno, del Partido Colorado, de Cabildo Abierto, del Frente y del Partido Nacional, porque esto está trayendo claridad y transparencia a la ciudadanía; y con eso, digo yo, no permito y no recibo la palabra cuando dicen que estamos haciendo

circo; si escuchan claramente mi argumento que traté de pasarles anteriormente, ni un minuto agravié ni acusé a nadie, simplemente hay dudas, genera dudas, si un Concejal que está dentro del seno del gobierno, que tiene todas las informaciones que nosotros no la tenemos, gestiona y cuestiona, ¿cómo nos va a caer eso a nosotros?, pónganse un minuto en nuestro lugar, pónganse un minuto en el lugar del riverense que aporta, que paga sus impuestos, que hace el sacrificio hoy de pagar la contribución departamental, inmobiliaria perdón. Quiero pasarles rapidito acá un video que creo que esto sí ahora pueden decir que puede ser un circo. (Audio: “...*acá en la ciudad de Tranqueras, digo, CERPROS está instalado, está atendiendo el comedor, brindando esa asistencia alimentaria entorno a trescientas personas diariamente, pero obviamente lo que queremos es aportar y conseguir los recursos para desarrollar otras actividades, ya sean deportivas, culturales y de capacitación.- Periodista: una que tiene que ver con el tema de alimentación, ¿es un número que se ha mantenido o un número que ha ido en aumento? ¿Cómo ha sido la evolución?.- Bueno, el invierno siempre genera una demanda mayor, pero sí, el inicio de la pandemia llegó a registrar en Tranqueras, por ejemplo, seiscientos platos de comida. Hoy andaremos entorno a los trescientos platos de comida que se entregan en Tranqueras. Empezó a aumentar obviamente con los fríos aumentó un poco la demanda; pero siempre estuvimos arriba de lo que es la proyección de los doscientos cincuenta platos que es lo que tenemos un convenio con la Intendencia Departamental de Rivera e INDA a través de la Intendencia...*”). No era la intención de pasar eso, sino la había pedido al señor que pasara en pantalla

hoy cuando hablé, pero a las agravias denuncias y... Pero quiero hacer una aclaración, como todos saben yo vengo de la parte empresarial, siempre trabajé en números, no soy Contador, no soy administrador, soy un simple emprendedor y comerciante, y acá separé algunos número ¿no?, yo no mencioné números, yo lo único que dije en mi primer comentario que se estaban dando trescientos platos de comida en Tranqueras. Si usamos el valor de sesenta pesos por plato de comida se multiplicaría por trescientos, daría dieciocho mil pesos por día. Si multiplico esto por seis que sería de lunes a sábado o a domingo, pongamos cinco, por cinco, correcto, vamos a multiplicar dieciocho por cinco y daría noventa mil pesos semanales. Si multiplicamos por cuatro; vamos a hacer la cuenta regla más simple, después podemos hacer por veinticinco, serían trescientos sesenta mil pesos que estaría gastando sólo de gasto de comida. El señor nos trae una información que el costo sería más o menos de trescientos mil pesos, creo que estarían faltando otras explicaciones ¿no?, ¿cómo se hace para pagar funcionarios?, ¿cómo se hace para pagar el gas?, ¿cómo se hace para pagar el alquiler?, ¿cómo se hace para mantener la institución? Y así serían las dudas que nosotros tenemos; nosotros acá lo que tenemos es dudas, y queremos traer claridad y transparencia nuevamente a la ciudadanía. Creo que por eso es importante que se traiga documentos oficiales, porque acá lo único que tenemos son palabras y dichos. Cuando el Intendente le dice en el Concejo que acá se mandaban trescientos platos de comida, yo hago esa cuenta y no me cierra. Por ahora es eso, Sr. Presidente.- **Sra. Edil Marta Diniz:** acá se dijeron muchas cosas y es reiterativo las alusiones que se hacen al circo ¿no?;

yo realmente no entiendo por qué, y ahí hay diferencia de conceptos porque si realmente es un circo y nos quieren llamar de payasos, saben que no me siento ofendida porque el payaso es un artista; y también si nos hacen la comparación con el teatro tampoco me ofende porque ahí está un concepto peyorativo hacia los artistas, y bueno, ahí hacemos, discriminamos a todos ¿no?, a todo el medio artístico. Reiteran muchas veces que nosotros estamos poniendo palos en la rueda y todo esto, cuando la única intencionalidad acá es tener conocimiento, tener presente documentos que nos aclaren dudas que surgen después de la declaración del que inició el circo como dicen los Ediles del Partido Colorado que me antecedieron, porque es “disque, disque, disque”, entonces yo también digo la información que llega puede ser disque, disque, porque yo no vi documentos todavía, y no estoy dudando. Yo hice un cálculo porque no tengo datos, porque no tengo datos oficiales, y no tenemos; y el tema es cuándo va a llegar la información. Hoy el Edil acá del Partido Nacional nombró las fechas de los pedidos de informes de la Edil Magela Ferreiro, y hace meses y no llegaron; acá nadie está cuestionando si estaba bien que se diera comida o no, por el contrario, hay que atender las necesidades de la gente, eso no cuestionamos; nos preocupa que la gente quede sin comida ahora, porque por más que bajaron los números y que la pandemia estaría controlada, yo no puedo creer que todas las personas que iban al comedor de una hora para otra consiguieron trabajo y pueden pagarse la comida. Eso me preocupa. También me enteré acá y no sabía, que el señor González no hace parte de la ONG CERPROS, porque él es la persona que en los medios de comunicación en todo este circo como dicen los Ediles del

Partido Colorado, es el que da las entrevistas, el que se presenta como titular de CERPROS, y recién lo terminamos de escuchar. Entonces, eso es otra cosa que ignoramos, yo ignoro un montón de cosas, estoy ignorante sobre este tema pero el disparador fue alguien del Partido Colorado, y si él dijo cosas que no proceden es un compañero de ustedes, no somos nosotros que estamos inventando, a nosotros no nos pueden llamar de mentirosos y que venimos acá a inventar y hacer cosas y hablar de lo que no es, porque simplemente nos preocupa que un Concejal, tampoco no es una persona común del pueblo, fue alguien que fue electo, fue el que habló, no fuimos nosotros, pero es responsabilidad nuestra investigar, a ver no nos llegan las informaciones, y acá yo no estoy despreciando a ningún compañero Edil del Partido Colorado, la cosa es, nosotros queremos la documentación, acá por diferentes Ediles del Partido Nacional se hizo preguntas que coinciden con las nuestras, queremos saber exactamente cuántos platos se daban, el costo, cómo fue el contrato, y ahora no sé si me quedo contenta o no que se suspendió porque ya está todo bien, eso me preocupa; yo no quiero saber los nombres de las personas porque exponer a las personas es feo, en eso estoy de acuerdo, acá nadie está pidiendo que se nombre, nombre por nombre, de las personas que recibían el plato de comida porque eso tiene que ver con la dignidad de la persona, y en eso me manejo así en todo, porque cuando la pandemia, yo que hago parte del PIT CNT, entregamos cientos de canastas y no subimos una foto al Facebook, ¿saben por qué?, para preservar a la gente, porque no vamos a hacer publicidad con la dignidad humana, eso es un golpe bajo, por lo tanto acá nosotros no estamos pidiendo nombres de la gente que fue beneficiada con un

plato de comida; nos preocupa que se cortara el servicio, me quedaría feliz de ir a Tranqueras y de saber que toda la gente tiene trabajo, que todo el mundo puede llevar su plato de comida a la mesa; me sentiría feliz de llegar acá y poder decir eso, pero nosotros sabemos que no es cierto. La gente no mejoró de un día para el otro, el desempleo acá en Rivera y en Tranqueras no es diferente, es altísimo, la informalidad acá en Rivera, en el Departamento, en la frontera, es el de los más altos de todo el país, entonces, acá nadie está haciendo circo en forma peyorativa, y si alguien inició el circo fue del lado del Partido Colorado; nosotros, lo único que hicimos oído a lo que este señor Concejal dijo, y queremos acá que se instale una comisión investigadora, y si está todo bien ¡bárbaro!, porque acá nadie acusó, acá nosotros no estamos acusando porque no somos irresponsables de acusar sin tener los documentos en vista; me parece que es una falta de respeto que nos agravien a nosotros. Lo único que estamos haciendo es pidiendo informe que se instale una comisión investigadora, que ya el señor Edil que me antecedió dice que no da en nada, ¿por qué no da en nada? Vamos a ser responsables. Vamos a conformar una comisión investigadora y analizar, y espero de las autoridades del Ejecutivo que no pongan ninguna traba, que toda la documentación que se pida que esté al alcance nuestro. Y ahora me sorprende que la información a nosotros no nos llega y tenemos toda la dificultad y pasan meses y meses; pero los Ediles del Partido Colorado la tienen al instante. ¿De qué transparencia hablamos? Si no hay nada para ocultar, así como se dice en los dichos populares “quien no debe no teme”, por lo tanto, sigo insistiendo que se vote por la instalación de una comisión investigadora, acá nosotros no

hicimos ninguna acusación porque es irresponsabilidad. Queremos que las cosas se aclaren y que toda la gente, la población, sepa. Y vuelvo a reiterar lo que dije, no puede estar por encima que arreglé a mi hermano, que arreglé a mi hijo, que arreglé a mi tío, por encima de lo que la gente necesita saber. La transparencia es fundamental. Yo no quiero mañana que la gente me diga “vos fuiste un Edil a más que te quedaste quieta y que te omitiste”; cuando la gente dice que todos somos una manga de sinvergüenzas, bueno, yo no me incluyo, y no me voy a incluir, no me voy a callar. Lo único y vuelvo a reiterar, voy a seguir, por más que no salga la comisión investigadora, porque ahora estoy viendo que ya no hay, vamos a seguir llevando adelante para tener esa información que tenemos derecho a tenerla; después de lo que salga de las informaciones veremos si amerita denunciar alguna irregularidad o algo del caso. En este momento nosotros no podemos decir nada porque ignoramos todo, tenemos muchas dudas, muchas incertezas, y por eso solicitamos la investigación. Pero no voy a aceptar que nos digan que nosotros somos payasos, hacemos circo, porque ahora sí lo están usando en términos peyorativos. Yo tengo otro concepto del circo y del teatro. Pero me parece que todas las veces cuando dicen “ay, que yo no tengo esto o aquello” “... ya es reiterativo, que pudo equivocarme...”; todos podemos equivocarnos, todos, todos. Sí, ya voy a redondear, Pereira, pero es libre, si a vos te molesta salí de la Sala, es bien fácil, al que no quiera escucharme, sale. Y ya digo, al que no quiera escucharme que se retire, es bien fácil. La otra vez en la prensa, cuando todo el partido colorado se retiró y no se votó la comisión investigadora, un periodista me dijo “eso es política”, eso no es política, eso es falta de

compromiso; falta de compromiso para lo que nosotros fuimos electos acá; a mí no me digan que eso es política; ¿y siempre fue así?, bueno, yo digo que no puede seguir así; y la gente tiene que saber y enterarse de lo que hacen los Ediles que son electos. Es cierto que el Partido Colorado fue el mayor votado acá en Rivera, en el único lugar ¿no?, que cacarean, porque en el resto del país, nada, ¿verdad?, vamos a respetarnos acá y sin agravios. Muchas gracias, Sr. Presidente.- **Sr. Edil José Luis Pereira**: voy a tratar de hablar con el tono de voz lo más bajo posible porque parece que se están contagiando conmigo. Si me ampara en la palabra, Sr. Presidente. Porque después del covid uno queda con las cuerdas vocales un poco dañadas también. A ver, Sr. Presidente, vamos a recapitular un poquito, yo lo he dicho que esto es un circo armado, lo repito, lo repetiré y lo seguiré repitiendo, por una sencilla razón, hay que estudiar, hay que, ahora con este nuevo y famoso “Dr. Google”, usted va e investiga y lee, y la expresión circo político es nueva, surgió en España...- **Sr. Presidente**: vamos a solicitar silencio en la barra.- **Sr. Edil José Luis Pereira**: en la próxima yo voy a solicitar que se desaloje la barra, cualquier cosa pedimos un servicio 222, solo usted autorizar el gasto, Presidente... Yo decía, Sr. Presidente, que la expresión “circo” es una expresión moderna que surgió en España cuando al titular el casamiento de una pareja de equilibristas, el periodista tituló “Amor en la cuerda floja”; o sea, es una expresión que tiene un doble sentido; y se aplicó en la política cuando hay un doble sentido, porque acá a nadie le interesa si se dieron platos, si no se dieron platos, es más, ya se está diciendo que no importa lo que los Ediles del Partido Colorado diga porque no les interesa, porque siguen

hablando de platos, y platos y platos, desde que arrancamos dijimos “la Intendencia nunca contrató platos, contrató un servicio”, se daban trescientos, cuatrocientos o cuarenta, era un tanto por un servicio; incluía en algunos casos el alquiler, el pago de los funcionarios, los víveres, y una de las cosas que a mí me preocupó enseguida y traté de investigar, porque como le digo, hay que salir al territorio, como dicen los frentistas, hay que estar en el territorio, y una de las preguntas que hice fue, ¿y en Vichadero?, a ver, Vichadero, Vichadero cocinaba el Escuadrón, bueno, a ver si hay una gran diferencia del costo que tenía cocinar en el Escuadrón con lo que se cocinaba en Minas de Corrales; porque otras de las cosas, parece que hambre hay solo en Tranqueras, porque Tranqueras, porque Tranqueras, porque Tranqueras...están todos en la misma, a ver, si vamos a la real están todas en la misma situación, y una de las cosas que a mí me interesaba saber era cuál era el costo de cocinar, no de platos, porque vuelvo a reiterar, no es tema de platos, lo que a mí me interesaba saber era si los costos entre uno y otro más o menos tenían una relación. Pues bien, me pasaron, y son más menos los mismos costos que es cocinar en Tranqueras o en Corrales, es más, en Vichadero había un poquito más de gasto porque se decidió que los víveres se compraran en Vichadero para ayudar al comercio local, lo mismo que pasaba en Minas de Corrales. Yo, Sr. Presidente, no es que no quiera escuchar, claro que vamos a escuchar, dimos la posibilidad, es más, dimos la posibilidad de que el debate fuera abierto, porque obviamente que los Ediles del Partido Colorado no tenemos nada para esconder; ahora, es difícil cuando usted quiere explicar algo y del otro lado los oídos ya están sordos, lo que quieren

es investigadora, investigadora. Yo estuve en dos investigadoras siendo suplente de Edil, gracias a mi compañero Heber Freitas que me daba la oportunidad de participar como suplente de Edil. ¿Y saben lo qué?, resultado, como dijo el compañero Larry Martínez, cero, ninguno, y habían legisladores de todos los partidos; y vuelvo a reiterar, de una legislatura en donde había una oposición, y mire que tenerlo a López Arezo, tenerlo a Fabián Fontoura, a Enrique Da Rosa, al propio Gabriel Morales, a Taroco, a Valentín Leal, ni que hablar de los propios nuestros, y voy a nombrar a sólo uno que para mí fue un gran maestro y un gran amigo: Antonio Aguirre Madera, negociar con el loco Aguirre, muchos de los pelos que me faltan se los debo a las negociaciones con él, pero fue un maestro. Así que por lo tanto, el tema de plantear investigadoras, vuelvo a reiterar, creo que Larry Martínez tiene la razón, y como ya lo anunciaron con “bombos y platillos” que lo van a hacer la denuncia, porque quieren una investigadora que diga lo que ellos quieren también, es eso, si no dice lo que ellos quieren va a pasar a la Justicia, bueno, entonces vamos a evitar todo el trámite ese que se va a dar y todo el gasto de agua, porque aquí dan sólo agua, espero que un día usted sea presidente y podamos tener un rubro de alimentación; pero lo único que va a hacer es para perder el tiempo, y vuelvo a insistir, yo sé que los compañeros se molestan cuando digo que esto es un circo, pero vuelvo a reiterar, es una expresión moderna, hay que modernizarse, hay que estudiar, hay que ir a los nuevos lineamientos de la política, sin agraviar, no es un agravio, simplemente es como dijo el periodista, una información con doble sentido, y bueno, acá tenemos una reunión con doble sentido. Pero, yo lo único que le voy a decir

para cerrar también, y no es querer coartar la expresión de nadie pero vamos a tomarnos unos minutos más y voy a plantear la moción del Partido Colorado. Pero antes de terminar, no se apure, Sr. Presidente, antes de terminar, yo estoy seguro que cuando hablo de otro lugar, van a imponer la voz de legislador, la voz esa gruesa así, entonces como dice, yo no sé si está mi compañero, tendría que ser coordinador y sentarme en el último lugar, ...no está. No, no, no, porque dice, no recuerdo bien cómo dice el dicho de él, “que la pasión no nuble la razón”; y he acá cuando dicen que el Partido Colorado tiene falta de compromiso, me viene a la memoria lo que pasó en la Junta Departamental de Montevideo, hace un par de días nomas, cuando ¡alegremente!, ahora sí tengo que levantar la voz ¡alegremente donaban al Partido político todo lo que sobraba de la Intendencia! ¡Vamos a donarlo! Ah, ahí sí, se pidió una investigadora ¿cuál fue el resultado?, no, señores, no, señores, investigadora no; y nosotros colorados que, para aprender somos número uno, ¿saben cómo no?, esto ya es un chip que tenemos. A ver, señores, no se molesten, vamos a tomarla de la mejor manera posible, el circo está armado, y si vamos a hablar de payasos...- **Sr. Presidente:** ¿vamos a pedir una prórroga de una hora?- **Sr. Edil José Luis Pereira:** No, señor Presidente, ¡cómo en una hora! Tenemos lo mejor todavía, el plato del día falta todavía, las comisiones, principalmente la de Hacienda, Sr. Presidente. Que decían que era todo ilegal, y que era una corruptela...y bueno, vamos a ver...Yo creo que estamos haciendo negocio con el Tribunal de Cuentas, para mí que allá la coalición está funcionando. ¿Qué quiere que le diga?, acá no, pero allá sí, parece. Ahora bien, Sr. Presidente; y me distrajo y me cortó la inspiración que traía. Voy a terminar

por acá y voy a anunciarle a los compañeros Ediles, que vamos a tomar un par de minutos más y voy a dar la moción de orden; y se va a agotar la lista de oradores, lamentablemente, porque después tenemos todas las comisiones, y tenemos la de Hacienda que, hoy por hoy creo que vamos a ver cuál va a ser las explicaciones que van a dar. Ya voy a aprovechar, Presidente, ya estamos en hora, voy a pedir una prórroga de cuatro horas.- **Sr. Presidente:** se está votando la prórroga solicitada por el Sr. Edil, **unanimidad de presentes.-** **Sr. Edil Antony Meneses:** Sr. Presidente, nada más que una acotación, si circo si no circo, si el pasado si el futuro, si el presente, acá hay un tema que es corto, no le llamemos denuncia sino exposición oral de un Concejal del Partido Colorado de Tranqueras que denuncia algo ilícito. Entonces en el momento sale el tema de la Pre investigadora por los Sres. Ediles y en el mismo momento también de la Bancada de Rivera Nos Une, se solicita un pedido de informes que creo que es esa la manera que tenemos; hacía mención un compañero, el Sr. Larry Martínez antes que hablara yo, “que si solicitáramos la información la tendríamos y podríamos saber al igual que en el mismo tiempo, ¿Cuál eran los números? ¿Cuál eran los destinos? ¿Qué se hacía? ¿Que no se hacía?” Fuera de lugar nosotros hicimos los informes, los compañeros lo hicieron, Nancy y Beto, se presentó y hasta ahora no hay respuesta. Entonces si unos van y lo hacen rápido, nosotros lo pedimos y no nos lo dan. Creo que amerita si hay una investigadora que se investigue, porque si se solicita un informe y no llega la única opción que queda es esa. Nada más que agregar.- **Sr. Edil Larry Martínez:** Me llamó la atención los números que pasó el compañero Edil hoy que costaba alrededor de 500 o 600

mil pesos para dar alimentación, si es así, más que cuestionar hay que hacer un monumento a la ONG, porque es 300 mil pesos lo que recibía. Si por las cuentas del compañero Edil casi duplica el valor del que cuesta la comida o sea que la ONG, estaba poniendo de su bolsillo.- **Sr. Edil Sergio Rauduviniche**: Sr. Presidente y compañeros Ediles, buenas noches. A lo largo de esta extensa jornada, fui de cierta forma sacando apuntes de algunas cuestiones que se mencionaban aquí, para intentar emitir una opinión y poder dar mi parecer respecto al tema que se debate. Creo que hay cuestiones particulares que algunos compañeros del Partido Colorado las han explicitado de forma muy entendible que no voy a entrar en eso, pero creo que hay algunas puntualizaciones que tenemos que hacer y me parece que son importantes. Primero que este tema que generó estas repercusiones lo puso sobre la mesa un colorado y eso a mí como colorado me satisface y me enorgullece, que pueda haber hablado, que pueda haber alzado su voz y pueda haber planteado la temática que le generaba dudas. Eso que como colorado sabe que tiene el derecho y la libertad de expresarse y opinar y de poder llevar a las autoridades o a la ciudadanía cuáles son las cuestiones que le aquejan o que le generan dudas. Eso por un lado. Por otro lado, no podemos basar nuestro accionar en dichos “dijo fulano” “dijo ciclano” “porque sultano dijo tal cosa” “porque fulano dijo tal otra”, los dichos como se han nombrado dichos populares acá, son simplemente eso dichos y no pueden guiar nuestro accionar. Se habló en esta Sala de los carteles, de lo que decían los carteles, de quien estaba y de quien no estaban en esos carteles. Yo me pregunto ¿por qué no están de forma activa esas Instituciones en el trabajo que hace la

Intendencia? ¿Por qué no está el INDA? ¿Por qué no está el MIDES? Que es una pregunta que debemos dejar planteada acá, Sr. Presidente. Y que en algún momento nos pueden responder también. ¿Por qué fueron solamente partidas extraordinarias? ¿Por qué no nos preguntamos también, cuál fue el esfuerzo que hizo la Intendencia Departamental de Rivera durante la pandemia? ¿Y cómo trabajaron los Comedores? Que si son de la Intendencia. ¿y qué aporte tuvieron de esas Instituciones? Que no estaban en los carteles, pero su nombre estaba allí. Se habla de desempleo, de seguridad, de salud, de contaminación que son temáticas que podemos tratarlas en esta Mesa, en esta Casa, pero cuando estas cuestiones aquejan a los riverenses ¿desde ayer? ¿Desde antes de ayer? O de décadas de trabajo, en el cual no se enfatizó y no se puso en el tiempo de mayor bonanza de nuestro Estado, no se enfatizó y se hizo hincapié en esas cuestiones. A mí también me genera tristeza, mucha tristeza que mi opinión no valga y que pueda estar las 4 horas que pidió el compañero José Luis Pereira hablando y no tenga ningún sentido mi opinión. ¡Qué poco vale la opinión de un colorado en esta Casa aparentemente! Yo sí creo en una política diferente y por suerte tengo el orgullo de decir y decirle a quien sea, que nunca me senté en ningún lugar a hablar de cargos y de nada por el estilo, ni para mí ni para nadie de mi familia. Así que hay cuestiones y generalizaciones que tenemos que tener cuidado cuando las hacemos y no soy gallina para cacarear, pero hay cosas que puedo decirles y que puedo plantearlas, y que también es responsabilidad de nosotros informarnos e ir tras la información y las demandas que tenemos nosotros, respecto a diferentes cuestiones que aquejan a los riverenses. Respeto, escucho, no me río y no me

burlo como he visto lamentablemente a compañeros reírse y burlarse de cuestiones que plantean los compañeros acá o cuando se sientan Jerarcas municipales y poco más que nos burlamos en su cara. Entonces los respeto y lo voy a seguir respetando y los voy a seguir escuchando, porque de eso se trata esto, escuchar y llegar a un consenso. Quizás también en algún momento como Larry Martínez, pensé acompañar, pero no. Hay cuestiones que son básicas, escucho, hablo, cuando tengo que hablar, pero tampoco que me estén ninguneando todo el tiempo a mis y mis compañeros Ediles. Porque si hay algo que hay que puntualizar, lo puntualizamos y le decimos a la persona que emitió su opinión, no generalizar, no ponernos a todos en la misma bolsa. Gracias, Sr. Presidente.- **Sr. Edil Esteban Quiroz**: Gracias, Sr. Presidente. La verdad que esta noche he escuchado muchas cosas. Digamos yo en primer lugar acá en este recinto y acá en este Departamento vengo a hablar, a debatir, a discutir (podemos decir, en el sentido de la palabra), no vengo a cacarear tampoco, porque hay que tener cierta coherencia y uno trata justamente de mantener un diálogo coherente, sin ofensas, tampoco después podemos ofender. Es la primera línea de razonamiento, uno tiene que tener una cierta línea y no exigir una cosa y después contradecir eso mismo. El diálogo es enriquecedor y las ideas opuestas también porque acá varios Ediles de la oposición empiezan a hacer su exposición tratando de persuadirnos a nosotros lo colorados como diciendo “espero que se vote, espero que...”. Acá nadie tiene que persuadir a nadie, acá todos somos personas adultas, grandes, somos personas que cada una tiene su real entender, saber y puede decidir. Ahora la persuasión por lo menos conmigo no va. Sé muy bien lo que es persuadir a la

otra persona. Ya comenzamos mal porque, yo no puedo persuadir al otro Edil diciendo qué tiene que hacer. Acá cada uno expone de la mejor manera que puede hacerlo, pero tampoco voy a exigir sutilmente de que alguien haga lo que yo quiero, porque de eso no se trata, acá viene cada uno con la denuncia que quiere hacer, con el tema que quiere hacer, pero que trate de convencer a los demás, y no de persuadir, que son dos cosas distintas. Una cosa es convencer con argumentos, una cosa es persuadir, que es totalmente distinto. Con el tema en relación que nos hemos centrado de alguna manera, porque hay otros que se han ido por las ramas, aquí me parece que es lamentable que se esté hablando, porque todo el mundo se rasga la vestidura, aquí el único lugar es Rivera, sí es cierto que somos colorados y orgullosamente colorado, todo el mundo ahora se rasga la vestidura por hacer lo mejor posible por Rivera, la oposición quiera hacer la mejor Rivera del mundo, plantean comisiones investigadoras de todo, está perfecto, porque es una forma de hacerlo que tienen, pero nosotros no tenemos que apoyar, siempre que ellos quieran, eso no nos hacen ni malos, ni ellos buenos, como la oposición quiere una investigadora ellos son los buenos y nosotros si no lo apoyamos somos los malos de la película. Me parece que ese no es el camino, justamente si acá cada uno de nosotros podemos decidir con su real entender, saber y razonamiento, me parece que el camino es el diálogo, si no llegamos a un acuerdo, tampoco acá unos son mejores que los demás, lamentablemente digo por una razón de los alimentos que se está hablando justamente porque acá se trata de una necesidad de la gente, porque nadie va a ir a un comedor para sacarse una foto, o “yo voy al comedor porque quiero”, parece que acá fue

una situación particular peculiar que justamente es un tema que todos conocían de la pandemia y que mucha gente necesitó de esos comedores. En Minas de Corrales también mucha gente hizo uso de ese comedor en CERPROS y gracias a esos comedores pudieron sobrevivir a la pandemia, porque tampoco vivir, porque nadie vive porque si necesita un plato de comida significa que la persona tiene muchas carencias, porque algo que la persona, el ser humano necesita ir a un comedor, no necesariamente tenemos que ser muy inteligente, para ver qué condiciones de vida que tiene esa persona. Cuestionar toda esa infraestructura que se realizó para justamente tratar de que muchas personas pudieran salir a flote, porque es así porque tampoco se le dio una excelente calidad de vida, me parece que el camino no es ahí, justamente la idea es como algunos compañeros lo dijeron ¿por qué otros Ministerios no se hacen cargo? Que deberían hacerse cargo, de esa situación sin embargo fueron omisos y muchas veces dijeron que se iban hacer cargo y no lo hicieron como la mayoría de nosotros sabemos de qué Ministerios estamos hablando. Gracias.- **Sr. Presidente:** Informo, tengo 13 Ediles anotados.- **Sr. Edil José Luis Pereira:** Avisé, que en un par de minutos íbamos a presentar la Moción, creo que dimos la posibilidad para todo aquel que quisiera habla lo hiciera y el que se durmió en los laureles, lamento. Hay dos tipos de Mociones, agotando la lista de oradores, o sea pueden hablar los que están anotados y no haciendo lugar a los que están anotados y que se pase a votar inmediatamente. El Partido Colorado va a plantear una moción, que obviamente está claro que nosotros no vamos a acompañar ni Comisión Investigadora, ni Pre-Investigadora, que hagan lo que

dijeron al principio, que lo pasen a la Justicia y que la Justicia dirima. Esta Moción, Sr. Presidente, es no agotando la lista de oradores, o sea, se pasa a votar inmediatamente.- **Sr. Presidente:** **Mayoría, 19 votos en 31 presentes, Afirmativo.** Se votó la moción, ahora tenemos que votar si se crea o no la investigadora. Esto fue una moción que cortó la lista de oradores y se dio el tema por discutido... El Sr. Edil Araujo, pide que sea nominal (lo solicita fuera de micrófono) (Dialogado).- **Sr. Edil José Luis Pereira:** Yo sé que el reglamento dice que me tengo que dirigir a usted, pero teniendo en cuenta que no puedo fallarle a un amigo, le voy a explicar que se agotó la lista, pero él va a poder argumentar el voto. Así que por lo tanto usted tiene la posibilidad, él tiene 2 minutos. La Moción del Partido Colorado es “Que el Partido Colorado no va a votar la Investigadora”.- **Sr. Edil Larry Martínez:** Creo, que por un tema de orden hay que ser muy claro en la Moción, porque si no se puede confundir, que sí y que no, en cuestión ¿se crea una Comisión Investigadora?.- **Sr. Presidente:** Afirmativo, negativo.- **Sr. Edil Larry Martínez:** Perfecto.- **Sra. Pro Secretaria Cristina Vargas:** VOTACIÓN NOMINAL: Sres. Ediles: José Luis Pereira, negativo; Elizabeth Rodríguez, negativo; Luciano Machado, negativo; Larry Martínez, negativo; Robert Costa, negativo; Manola Brant, negativo; Tania Vargas, negativo; Alaídes Olivera, negativo; Zaida Castro, negativo; Sebastián Sum, negativo; Delvia Pimentel, negativo; Sergio Rauduvini, negativo; Cesar Montejó, negativo; Carlos Moráis, negativo; Leonor Viera, negativo; Eduardo Cánepa, afirmativo; Dickenson Correa, negativo; Roberto Silva, negativo; Álvaro Carneiro, negativo; Luis A. López, afirmativo; Antony Meneses, afirmativo; Fernando Araujo, afirmativo

y fundamento, Mariano Camacho, afirmativo y fundamento; José Vargas, afirmativo y fundamento, Alfredo Valerio, afirmativo; Enrique Guadalupe, afirmativo; Margarita García, afirmativo; Leonardo Grosso, afirmativo; Marta Diniz, afirmativo y argumento, Heber Freitas, negativo y fundamento, Afirmativo y fundamento. **Sr. Presidente: Mayoría, 19 votos en 31 presentes. Votación Negativa.** No se crea la Comisión Investigadora.- **Sr. Edil Luis A. López:** Gracias, Sr. Presidente. Afirmativo es afirmativo. Así que no da para fundamentar mucho. Nosotros queríamos la Comisión Investigadora. Dejo entrever en el aire acá como que el MIDES fue omiso, más de una vez en colaborar. El MIDES ha sido una de las herramientas fundamentales en el país todo y acá en Rivera y la Intendencia y el 3ª piso que lo diga todos los convenios que ha trabajado, tanto con el MIDES y el INDA. Hoy el Comedor 50 y el comedor del Rivera Chico funcionan porque hay un convenio y un acuerdo, pero no solamente esos convenios, sino todo lo que ha trabajado en este flagelo de la pandemia, quiero dejar bien claro, quizás mañana la solución de esos comedores en Tranqueras, en Corrales y algún otro sea una vez más el MIDES que esté solucionando para aclarar los tantos. Gracias.- **Sr. Edil Fernando Araújo:** Gracias, Presidente. Voté afirmativo porque, a pesar de lo que se dijo acá, no tienen enemigos, yo si tengo enemigos tengo adversarios y tengo enemigos. Mis enemigos: la injusticia, la pobreza, la corrupción, el mal manejo de la cosa pública, el usar la mayoría en encubrir hechos ilícitos como estos que claramente se denunciaron aquí y en un medio de prensa. Acá se habló de que el diálogo enriquece, mire, yo creo que el diálogo quizás enriquezca, pero hay gente que se ha enriquecido con la

comida de los pobres, esa es la verdad. Acá hay un lio que no surgió de este lado, acá hay un lio entre ustedes, entre los que votaron por el No, el no a la investigadora, y no es por amor, es por plata, es por plata. Quiero decirles en estos 0.58, 0.56 minutos que me quedan, la OPP inició el Comedor en plena pandemia y así funcionó en plena pandemia y hubo aporte del Gobierno Nacional., ahora ¿qué hicieron con esos dineros quien se enriqueció que no fue con el diálogo? No sé, eso es lo que había que investigar acá. Acá no hay que encubrir responsabilidades personales, claro que acá se justifica el triunfo de un partido, porque después en Tranqueras, en esa Alcaldía, hubo en apoyo a ese Concejal que ganó la Alcaldía, 120 delegados pagando 1.000 pesos por día de la elección. ¿Con qué? Con esto, con el CERPROS, con esto con la Cooperativa, con esto con el mal manejo, con el enriquecimiento de la cosa pública. ¿En base a qué? A la pobreza, a la miseria, a la poca seguridad que tiene la gente. La verdad que da mucha pena. Y seguramente iremos a la justicia y seguramente la justicia, como siempre y lamentablemente Pereira, la justicia es como la víbora muerde el pie descalzo. Los que algún momento tuvieron descalzo y terminaron mordidos por la justicia, hoy tienen el riñón bastante relleno y seguramente van a tener buenos abogados que lo defiendan.- **Sr. Edil Mariano Camacho**: Gracias, Sr. Presidente. Me quedaron algunas incógnitas, que es no sé lo que va a pasar. La entrevista que mostró José Vargas de Pablo González, ¿es verdad o es mentira? ¿Pablo González esta por detrás de CERPROS o no está por detrás de CERPROS? Si ingresamos en el perfil de Pablo González de LinkedIn dice Director Ejecutivo de CERPROS, entonces si el Edil líder de la bancada de gobierno

dice que no tiene nada que ver, a mí me queda esa duda y me parece que mi duda es tan legítima como la duda de cualquier vecino que hoy lamentablemente no tiene comida para comer porque cerró CERPROS. Cerró CERPROS a pesar de tener en el cartel la leyenda “Ministerio de Desarrollo Social e INDA” que el propio Pablo González en entrevista que nos mostró José Vargas dice “que tiene un convenio”, la propia Directora del MIDES dijo hoy “que no había convenio con CERPROS”. Nosotros queremos saber la verdad. Dijo el Edil Pereira “que estaba todo en los documentos”. Hubiera sido una gran oportunidad traer todos esos documentos a la investigadora y probar que el Partido Colorado maneja bien los fondos públicos y trata de ayudar a las personas que realmente necesitan. Si es verdad que fue una contratación global por 300 viandas diarias, queremos saber ¿por qué contrataron 300 viandas diarias? Queremos saber por qué contrataron 300 viandas, cuando la necesidad realmente era de 24 tal como lo denunció el propio Concejal Colorado.- **Sr. Edil José Vargas:** Gracias, Sr. Presidente. Vuelvo a usar el término de tristeza, ¿por qué tristeza?, porque tal vez porque hay victorioso y perdedor. Creo que acá el único perdedor es la ciudadanía, es el riverense, podré decir que “quedo con la pulga atrás de la oreja”, porque en el momento que dimos la posibilidad del gobierno, creo que fuimos bastante generosos, porque el lío como decía el compañero se armó dentro del propio partido de gobierno y nosotros a través de la iniciativa dimos la oportunidad que este gobierno transparentara a la ciudadanía. No solamente a nosotros, pero si no a cada riverense y creo que esto hoy está claro que este Ejecutivo, parte de Ejecutivo hoy cuando nombré unos Ediles dije algunos, no generalicé

la Casa. Sigue la misma postura del Sr. Intendente arrogante y sin diálogo, nosotros, yo, puedo comprobar eso, su actitud es arrogante y sin diálogo. Creo que la política se construye a través del diálogo, esto ha fallado y está fallando en este gobierno ¡Ojo! Gracias.- **Sra. Edil Marta Diniz:** Mi voto es afirmativo, por todo que anteriormente expuse, apuntando a la transparencia y obviamente que de acá nos vamos con un sabor amargo, porque acá se dijo por parte de algunos Ediles Colorados, que el diálogo es enriquecedor, que es bueno debatir, pero se hacen muchos discursos pero cuando se tiene que demostrar que estamos todos apuntando a la transparencia y al bienestar de la población, no ocurre eso. No cacareamos, el lío lo tiene el Partido Colorado, porque fue un Concejal del Partido Colorado, no tenemos nosotros del Frente Amplio, no es un lío que tenemos que arreglarlo. Valoro el Concejal que lo denunció y no fue un dice no dice, lo dijo el Intendente, mostró el Edil Vargas que lo dijo Pablo González, lo dijo el Concejal, no fuimos nosotros que armamos el circo, nosotros como somos ignorantes en el tema y no nos llega la información y acá hay una diferencia, a la oposición no llega en tiempo y forma la información solicitada como ocurre con el partido colorado. Nos gustaría que de aquí en más los informes llegaran en tiempo y forma a todos los Ediles, el mismo tratamiento lo merecemos todos nosotros. Bueno, a mí me gustaría saber cómo está integrada esa ONG de CERPROS, porque el Edil Pereira dijo que no aparecía el Sr. Pablo González, pero él sí se alude, en los perfiles y redes sociales como director ejecutivo.- **Sr. Edil Heber Freitas:** Gracias, Presidente. Quiero aclarar que voté negativo porque hace dos horas y media que se está debatiendo el tema y lo que se ha oído acá da lástima, por

eso no voté el debate libre, no hubo aporte. Si hay intención de pedir que la justicia actúe, si un Diputado ya pidió información, para qué vamos a perder tiempo con una investigadora, eso es lo que me lleva a votar de forma negativa. Entonces esperemos el informe que venga de la Justicia, el informe que podrá hacer el Diputado del Frente Amplio, que lo enviará a sus Ediles, por eso voté negativo. Gracias.- **Sr. Edil Waldemar Mancebo:** _Sr. Presidente, tengo dos razones fundamentales para fundamentar mi voto afirmativo, primero es un consejo de mi padre, que me dijo que hay que ser honesto y además parecerlo, entonces creo que todo lo que se trate de buscar la honestidad y parecer ser honesto, se debe hacer, acá nadie acusó a nadie, mi poco conocimiento de derecho se presume que la inocencia de las personas mencionadas o del hecho mencionado lo que sí se pidió, que se investigara a ver si realmente hubiera pasado eso. Días antes de tomar mi Banca en esta Junta, recibí solo tres pedidos de mi Partido, apoyar a los más necesitados, bregar por la transparencia de las cosas y mantenerme en la legalidad y la honestidad de las cosas.- Por eso considero que acá, lo que hay que demostrar, es ser honesto, que esté bien o está mal, hubiera sido tarea de la comisión investigadora, no lo vamos a poder saber.- **Sr. Edil Heber Freitas:** Solicito que se incluya el informe No. 5 de la Comisión de Hacienda en el Orden del Día.- **Sr. Presidente:** AFIRMATIVO.- **Sr. Edil José Luis Pereira:** solicito que se pase a la Comisión de Hacienda como primer punto del orden del Día.- **Sr. Presidente:** AFIRMATIVO (29 votos).- **Sra. Edil Marta Diniz:** Presidente solicito que se vote un llamado a Sala del Sr. Alcalde y sus Concejales de la ciudad de Tranqueras.- **Sr. Edil Luis Alberto López:** Más

allá de concordar a medias con esa moción, yo sugeriría como moción de orden que se invite a la comisión de Descentralización, ya sea al Alcalde o al Concejal Bartaburu, creo que sería más prudente no el llamado a Sala sino a la comisión de Descentralización a los efectos de poder hablar de primera mano.- **Sr. Presidente**: Eso es una potestad de la Comisión de elevar un pedido a Sala para que vaya el concejo, el Plenario no le puede imponer a la Comisión a quien invitar. Lo que ponemos a consideración es el llamado a Sala de la Edil Marta Diniz. Por la Afirmativa... (*Fuera de micrófono*).- **Sr. Edil José Luis Pereira**: Sr. Presidente, ya está votado. Se reconsidera la votación pero a mano alzada. Cuento de nuevo, Sr. Presidente, (*diálogo*)...si quiere una reconsideración, sí.- **Sr. Presidente**: vamos a evitar esto, que se vote nominal y listo. Por eso estoy pidiendo una colaboración para votar nominal...- **Sr. Edil José Luis Pereira**: Presidente, ya se votó. Cuento de nuevo, porque parece que el doctor se perdió en los números... (*diálogo*)...- **Sr. Presidente**: Edil Camacho.- **Sr. Edil Mariano Camacho**: No puede haber terminado la votación cuando ni siquiera la Mesa contabilizó y mucho menos la Mesa ni siquiera proclamó el resultado. Por lo tanto, si estamos en el medio de la votación o instrumentando los mecanismos para llevarlo a cabo, no hay ningún impedimento para que un Edil levante la mano y solicite que la votación sea nominal. Ahora bien, si estuviéramos en la situación de que la Mesa ya estuviera proclamando el resultado y ya lo tuviera, sería otra la cuestión, que no es el caso que nos ocupa. El caso que nos ocupa es que en un absoluto desorden los Ediles levantaron la mano, no sabemos ni cuantos y la mesa no lo controló y, Presidente, Ud. lo decide, no es cierto que el Plenario

tiene la voluntad de instrumentar cosas que el reglamento lo establece, entonces, si en el reglamento está claro, si un Edil solicita que la votación sea nominal, nada impide a la Mesa a actuar según lo que lo solicita el Edil y si Ud. ya lo decidió... yo lo escuché decir que la votación sea nominal, por lo tanto. Si el Partido Colorado quiere plantear alguna otra cosa, tendrá que esperar que se decida como ud. lo hizo.- **Sr. Presidente:** Vamos a hacer nominal.- **Sr. Edil José Luis Pereira:** No, señor. Los funcionarios que están contabilizando y lo habían contado. Ya le iban a trasladar, yo vi cuando lo trasladó al Secretario y lo iban a trasladar a Ud., no había proclamado, pero la votación ya había sido contabilizada.- **Sr. Edil Heber Freitas:** Presidente, Ud. decide, si Ud, dice nominal que sea nominal, ud. decide.- **Sr. Presidente:** Vamos a votar en forma nominal. La Mesa lo decide así. SE PASA A VOTAR EN FORMA NOMINAL. POR LA AFIRMATIVA lo hacen los señores Ediles: Eduardo Cánepa, Fernando Araujo, Mariano Camacho, José Vargas, Margarita García, Leonardo Grosso, Marta Diniz, Waldemar Mancebo. POR LA NEGATIVA lo hacen los señores Ediles: José L. Pereira, Elizabeth Rodríguez, Camila González, Nilo Castro, Robert Costa, Manola Brant, Tania Vargas, Alaidés Olivera, Mabel Fajardo, Zaida Castro, Delbia Pimentel, Sergio Rauduvíniche, César Montejó, Carlos Morais, Leonor Viera, Dickenson Correa, Roberto Silva, Álvaro Carneiro, Heber Freitas.- **R/NEGATIVO (19-27 votos).**- **Sr. Presidente:** Tiene la palabra para fundamentar el voto el Edil Fernando Araujo.- **Sr. Edil Fernando Araújo:** Votamos afirmativo porque era un acto de transparencia, un acto de demostrar que no había nada oculto, nada que ocultar, que responsabilidad, qué

problema había de traer a los concejales que explicaran esto que nos trae tantas dudas y que Uds. tienen tanta certeza. Quien no tiene miedo, nada tiene que ocultar, ¿por qué? Si estaban tan seguros, fundamentaron con tanta fuerza, con tanto entusiasmo, cuando llega el momento de decir, bueno no quisieron la investigadora, bueno que vengan a Sala aquellas personas que hicieron esta declaración o los que están involucrados en este episodio. Yo sí estuve en Tranqueras, y averigüé, investigué, estuve sabiendo que era lo que ocurría, ocurren esos hechos y otros hechos muchísimos más graves y ustedes se van a ir encargando de seguir metiendo por debajo de la alfombra, todo bien, ya llegará el momento, ya llegará el momento en que la gente se da cuenta que esta fantasía que le han creado, esta mentira que le han creado a la gente que son el mejor gobierno del mundo, la transparencia, la legalidad, no es así. Han dejado flancos muy grandes. El gobierno de ustedes es un gobierno de corrupción, de desastre y mal manejo de la cosa administrativa y me da pena, sinceramente lo tengo que decir de corazón, que no hubieran estado los votos de mi Partido Nacional, para apoyar este acto de transparencia. Lo lamento mucho, porque va contra toda la más cara tradición del Partido Nacional. Desde Manuel Oribe a todos los integrantes de la historia nacional, habrán otras instancias, pero seguiremos golpeando, seguiremos mostrando a la ciudadanía lo que han sido estos 25 años de desorden, de mal manejo, de corrupción, de injusticia y de falta de transparencia.- **Sr. Edil José Vargas**: Vuelvo a usar el término de tristeza porque acá nos acusaron que no queremos el diálogo, que no aceptamos otra opción, que nos veníamos con algo fijo en la mente. Le dimos otra posibilidad

a través del llamado a Sala se generara el ámbito de sacar la pulga atrás de la oreja y vimos un gobierno soberbio y sin aceptar el diálogo.- **Sr. Edil Leonardo Grosso**: Nuestra postura de votar afirmativo en momentos democráticos en tal instancia que se dan y la oportunidad de cuando se llama a Sala al Intendente y cuando se llama a Sala al Concejo, le hace muy bien en la salud de la vida política y mucho más de esta Casa. Por qué no escuchar al Alcalde y a su Concejo de cómo funciona, cómo controlan las cosas y en ese caso nosotros vamos siempre estar del lado de la transparencia, del lado de saber cómo se manejan las cosas, porque de ahí de donde nosotros decimos, lo que ya está hecho, poco tiene corrección, lo que podemos hacer es corregir para adelante y también tener en cuenta que a veces en esas ONG corporativas, a veces tenemos gente, que a veces pueden estar inhibidas en esta Sala o no, y entonces, cuando llamamos a las personas involucradas, las personas que están directamente involucradas en las actividades es donde vamos a tener la verdad de las cosas.- **Sr. Presidente**: No habiendo más Ediles para fundamentar el voto, pasamos al informe de la Comisión de Hacienda.- **INFORMES DE COMISIONES – COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** – **Sr. Secretario**: Informe N°5/22. VISTO: Fichas 09/22, Proyecto de Enmienda Presupuestal para el período 2022-25 del Gobierno Departamental de Rivera, la IDR y resolución del Tribunal de Cuentas N°471/22. CONSIDERANDO: I) Reunida la Comisión de Hacienda y Presupuesto de forma extraordinaria en el día de la fecha, precisamente en la Sala de sesiones, para dar tratamiento al citado expediente. II) Que en la oportunidad se contó con la presencia de los señores/a Ediles: Heber Freitas

(P.C.), Roberto Da Silva (P.C), supl. Armando Olivera (P.C.), supl. Fabricio Méndez (P.C.), Fernando Araujo (P.N.), supl. Leonardo Grosso (F.A.). ATENTO A ELLO la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: (unanimidad de presentes, 6 votos en 6 presentes): **I)** Aceptar las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República, en su dictamen de 16 de febrero de 2022 (Resolución 471/2022), de acuerdo a lo expresado en los numerales 5.3 y 5.4 del mismo y en su mérito, sancionar definitivamente la modificación presupuestal de la Intendencia departamental de Rivera para el periodo 2022- 2025 (constitución de la República artículo 225, inciso 3°.- **II)** Pase al Ejecutivo Departamental a sus efectos. Heber Freitas Presidente. Secretario Fernando Araujo.- **Sr. Presidente: Afirmativo, 30 votos unanimidad.- COMISION DE NOMENCLATURA – Sr. Presidente:** Siendo las veintidós horas cincuenta minutos, se levanta la sesión por falta de quórum.- **ANEXO II – ASUNTOS ENTRADOS DE LOS SRES. EDILES - 1°) SUPLENTE DE EDIL ZULLY ROMERO, fecha de entrada 24/02/2022, ficha 043/2022,** presenta inquietud solicitando el reacondicionamiento del resguardo peatonal o parada de ómnibus, ubicada en ruta 27, entrada para Arroyo Blanco.-**R/Pase al Ministerio de Transportes y Obras Públicas. 2°) EDIL FERNANDO ARAÚJO, fecha de entrada 24/02/2022, ficha 044/2022,** reitera inquietud solicitando se le brinde un homenaje a Walter Antonio Saravia Brizolara, colocando su nombre en la Plazoleta ubicada en calle Paul Harris, entre Fernando Crespo y Figueroa.-**R/Pase a la Comisión de Nomenclatura. 3°) EDIL MARCO ANTONIO DA ROSA NIEVES, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 048/2022,** presenta

inquietud con relación a los recientes accidentes ocurridos en ruta nacional involucrando a equinos, y posterior muerte de los mismos, sugiriendo la creación de una Comisión de seguimiento (instituciones públicas y ONG) con la finalidad de buscar alguna solución a este tema que afecta a nuestra ciudad.-**R/Pase a la Comisión de Legislación a sus efectos.- 4°) EDILES MARCO A. DA ROSA Y EDUARDO CÁNEPA, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 049/2022,** presentan Acta N.º 5, sobre participación en la reunión de la MPCNE y Comisiones Asesoras, realizada en la ciudad de Salto, los días 18, 19y 20 febrero del año 2022.-**R/Enterados, archívese.- 5°) SUPLENTE DE EDIL PABLO MELO, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 051/2022,** presenta inquietud solicitando el reacondicionamiento de los juegos infantiles de Plaza Flores, debido a que los mismos no se encuentran en condiciones de seguridad para su uso.-**R/Pase a la Intendencia Departamental.- 6°) SUPLENTE DE EDIL PABLO MELO, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 052/2022,** presenta inquietud referente al estacionamiento para discapacitados en el Hospital de Rivera, el cual no es respetado por los conductores a la hora de estacionar, solicitando mejores controles para que se respeten dichos lugares.-**R/Pase a la Intendencia Departamental.- 7°) SUPLENTE DE EDIL PABLO MELO, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 053/2022,** presenta inquietud solicitando la instalación de una volqueta en la intersección de calles Emilio Frugoni y Domingo A. Lor, Barrio Bisio, debido a que se forman basurales en esa zona.-**R/Pase a la Intendencia Departamental.- ANEXO III – ASUNTOS ENTRADOS EN GENERAL - 1°) MINISTERIO DE AMBIENTE – EM**

2008/14000/05643, fecha de entrada 24/02/2022, ficha 456/2021, División de Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, remite copia de solicitud de autorización previa presentada por Fernández Hauw, Gustavo, para la ampliación/modificación de una forestación ubicada en el padrón N.^a 4559 y la regulación de otra forestación ubicada en el padrón N.^a 1082, ambos padrones correspondientes al establecimiento “María María”, localizados en la 5ª sección catastral de Rivera.-**R/Pase a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente. 2º) INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA, Oficio N.º 145/2022, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 572/2021**, remite adjunto copia de actuaciones cumplidas en E.E 2021-10.362, Caratulado “Oficio 1042/2021, Edil José Vargas, presenta inquietud de vecinos, que solicitan la colocación de una lomada en calle Mr. Vera esquina Leandro Gómez, en virtud de la frecuencia de accidentes en esa zona”.-**R/Dese conocimiento al Sr. Edil, cumplido, archívese. 3º) INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA, Oficio N.º 144/2022, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 445/2021**, remite adjunto copia de actuaciones cumplidas en E.E 2021-8319, Caratulado “Oficio 675/2021, Suplente de Edil Pablo Melo, presenta inquietud solicitando el acondicionamiento de las cebras y rampas de acceso para personas discapacitadas en la Escuela N.º 112 de Barrio Bisio.-**R/Dese conocimiento al Sr. Edil, cumplido, archívese. 4º) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, fecha de entrada 23/02/2022, ficha 396/2021**, acusa recibo a planteamiento efectuado por la Sra. Suplente de Edil María Laura Viera Grau referente a “Programa Acceso a Rivera” Autismo en

comunidad y ciudadanía para la equidad social y la accesibilidad. **R/Dese conocimiento a la Sra. Edil. 5°) IDR – Expediente N.º 2020-4546 (Electrónico), fecha de entrada 25/02/021, ficha 046/2022, Unidad de Ordenamiento Territorial, Mem. N.º 32/2020, Inicio y Propuesta de manifiesto del Plan Parcial en torno del Estadio y cuenca del Cuñapirú.- R/Pase a la Comisión de Legislación, previo informe jurídico.- 6°) TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, Resolución N.º 471/2021, fecha de entrada 25/02/2022, ficha 009/2022, remiten proyecto de modificación presupuestal de la Intendencia de Rivera para el período 2022-2025, Expediente N.º 2022-2025-R/Pase a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. 7°) COMISIÓN VECINAL DE BARRIO ANSINA, fecha de entrada 22/02/2022, ficha 047/2022, solicitan el asfaltado de calles del barrio. R/Pase a la Comisión de Vialidad y Obras Públicas.-**

C.V./L.A./M.C.

Sr. Domingo Techeira.-
Secretario General.-

Sr. Edil Eduardo Cánepa.-
2° Vice-Presidente.-